

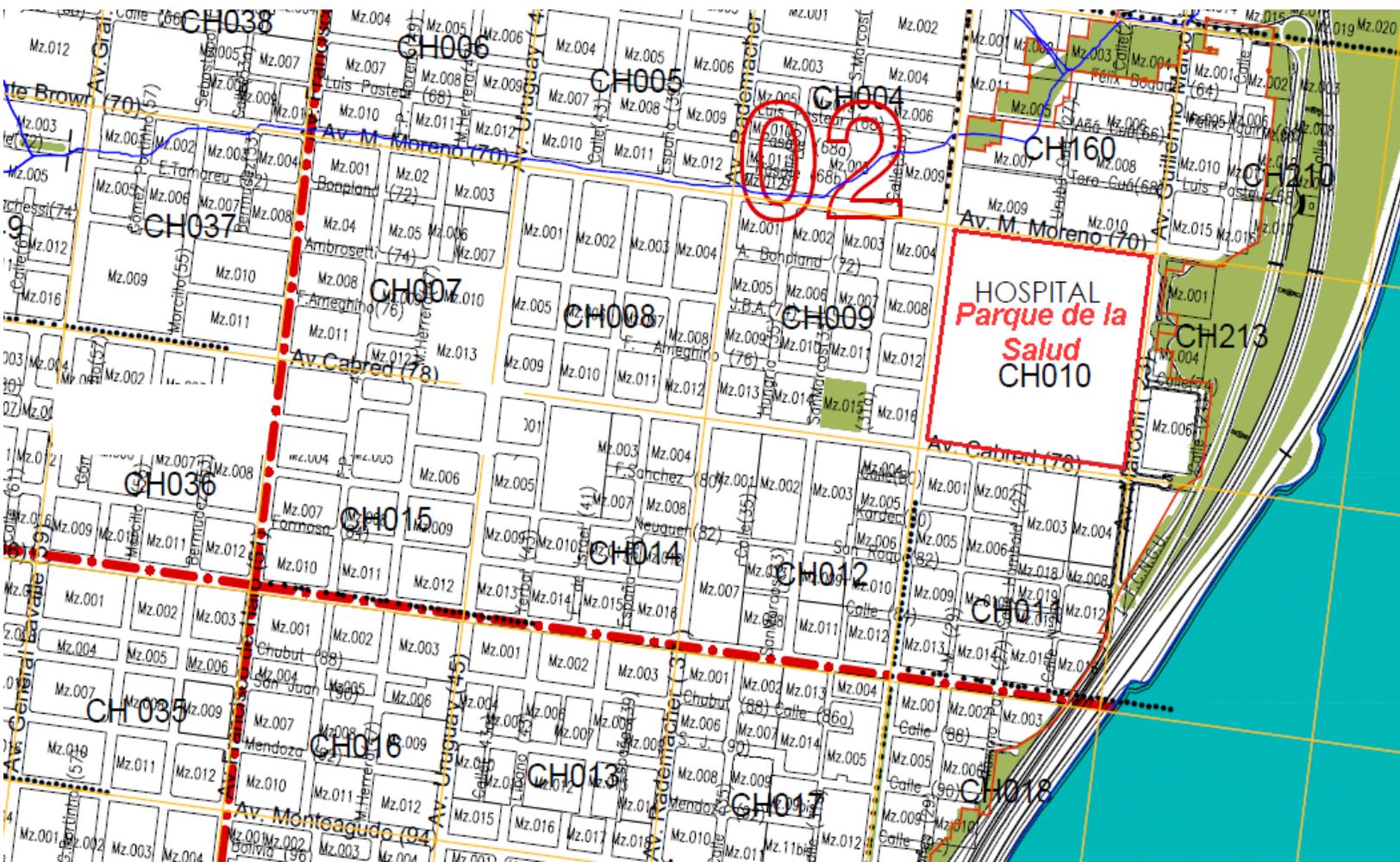


Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XL





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLI

HISTORIA DEL BARRIO LA CIMA DEL SOL

El barrio La Cima del Sol se encuentra ubicado en la Sección N° 12, limitando con avenida Tránsito Cocomarola (61), avenida (186), calle (75b) y (75a) y avenida (172) de la Ciudad de Posadas, el origen del nombre se debe a que están situados en una altura donde ven salir la salida y la entrada del sol viendo el resplandor en su totalidad.

Nombre elegido por sus vecinos firmados en un acta de conformidad dejando asentado su total consentimiento.

Esta historia se remonta en el año 1974 con la llegada de sus primeros habitantes, en ese entonces se encontraba dentro del sector la antena de L.T 17 los cuales desde la década del 60 hasta hoy, año 2015, es una emisora de Misiones, ha sido un catalizador de las voces, los sonidos, las tensiones y las alegrías del pueblo misionero.

Era una zona donde abundaba yerbal, solamente eran cinco o seis casas construidas en ese entonces en el barrio, unas de la casas era Don Broski y de la familia Suarez de Brito de Pombo (que ya no están). Los vecinos lo veían como una isla sin luz, sin agua, sin calles abiertas solo se contaba con finos trillos, pero poco a poco y lentamente fueron logrando sus objetivos

Con respecto al transporte urbano contaban con la línea N° 15 venia llegaba hasta la antena mencionada con anterioridad y la línea N° 19 venia hasta el tacuaral del barrio San Marco.

Comenzaba el club Banco Nación a trabajar en la tierra para la construcción de este, actualmente, año 2015, está ubicado en calle (71) y calle (176), sin embargo la empresa de colectivo urbano Don Casimiro está situada por la avenida Cabo de Hornos y calle (71) se trasladó hace 5 años, en el año 2009, anteriormente estaba ubicado en la garita de la ciudad de Posadas.

Con la elección del año 2011 fue elegida como Concejal la Señora Claudina Deglise quien ayudo, según relato de los vecinos con el avance del barrio. Con colaboración de Jorge Atencio pudieron obtener la conexión de agua que hoy, año 2105, es un hecho en esta área, pudieron acceder a la red de emergencia como así también dos canillas públicas en el barrio gracias al Señor Timoteo Llera; quien es después, a través de un subsidio de la Nación "agua más trabajo" gestionado por Jorge Atencio y la comisión vecinal lograron tener definitivamente agua potable, la cual beneficio al 100 por ciento de los vecinos.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El Señor Timoteo Llera colaboro para que la empresa SAMSA subsidien a la familias para pagar en cuotas las deudas en el año 2011 vendría incluido en el consumo los cuales desde hace un año son dueños de sus medidores.

La Parcela N° 83 abarca quince (15) cuadras y la parcela N° 82 una cuadra, por cuestión de habitantes y para que todos reciban los beneficios, se pusieron de acuerdo entre los moradores para unificar para así cumplir sus anhelo, de ver el barrio mejorado no solamente para los que están si no para los que vendrán en un futuro.

La última comisión vecinal parcela 82, 83 y Club Banco Nación fue electa como presidente la señora Celmira Suarez de Brito de Pombo, obtuvo el 80 por ciento de los votos, fue electa por los vecinos para dirigir los intereses de cada uno de ellos como también del barrio.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise, agradece la colaboración y aporte de los vecinos del barrio especialmente a la señora Celmira Suarez de Brito de Pombo, señora Delia Meza, señorita Rocío Ríos, señora Lourdes Silvero y señor Diego Trinidad.



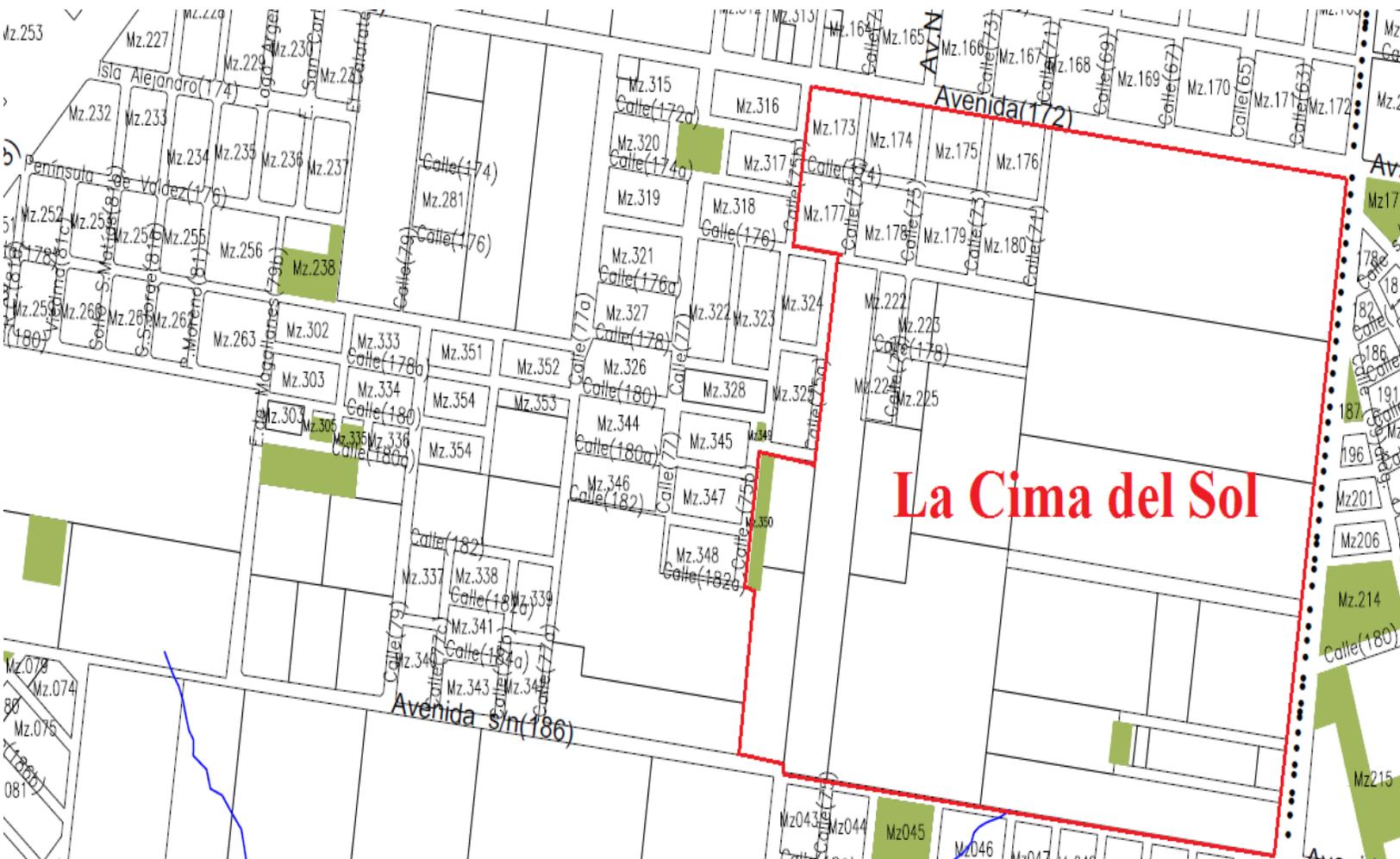
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - Nº 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLII

MAPA DEL BARRIO “LA CIMA DEL SOL”





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS VECINOS

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD.

En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo a las 10:00 horas del día 4 de Junio de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela N° 82 - 83 Club Noción conocido consuetudinariamente como Barrio Parcela 83 de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al barrio con el Nombre La Lima del Sol en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 articulo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.-----

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mza.)

Presidencia
ES COPIA FIEL

*Comisión A.S.D.UyT
Diella Zetina*



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Diella Estiona
Comisión A.S.D.V.Y.T
ES COPIA FIEL

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	DIRECCION	FIRMA	TELEFONO
Cardozo Mabel	28.739.494		[Firma]	03764-382842
Galli Blanca	21.092.577	calles 75	[Firma]	440.9205
Rios Sergio	27020598	175	[Firma]	3764273906
Fernandez Lucia Rosario	31.849.40	174	[Firma]	3764-618805
Encina Jesús	36441073	775	[Firma]	3764-220511
Tabarelli David	30165208	C 73	[Firma]	3764-886439
OSTE AMAR CARABALLA	1587851	C/174 3701	[Firma]	154-822435
Juan Pereira	14024771	3711	[Firma]	4400598
Bellu	20.915.859	C. 170	[Firma]	
Samohá José	17.090.014	C176-3644	[Firma]	03764232717
Cerón gómez	7587510	C/176 CASA N°3675	[Firma]	
Antonio de la Cruz	25521162	CABODE HORRONS CALLE 75	[Firma]	0376154238915
Kul Kariski CESAR ZAYAN	29633003	calles 15 y 176	[Firma]	154690860
	18371449	calles 15 y 887	[Firma]	384896028
Ramon Figuer	11326917	AVUPELLANED	[Firma]	154219209
FLORES MARIA	5211542	AVUPELLANED	[Firma]	154988490
Barboza Paola	34681054	CALLE 174 N° 3698	[Firma]	154695774
Casabzo Andrea	33486884	calles 174 N° 3691	[Firma]	3764199046
Verdun Rosa	16.272.455	CALLE 174 N° 3648	[Firma]	3764636657



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	DIRECCION	FIRMA	TELEFONO
Borboza MATIAS	39.944.882	calle 174 N° 3643	<i>[Signature]</i>	154127479
Zayas PRISOLA	40152.308	Calle 75 N° 8634	<i>[Signature]</i>	154233872
Kenes MARI	30381032	calle 174	<i>[Signature]</i>	861255
Dobutyni	37801338	calle 173	<i>[Signature]</i>	3764563531
"	"	"	"	"
Mosquera JUAN	11.156.512	CALLE 174	<i>[Signature]</i>	3764-648246
MICHELI FLORES	12.395.784	"	<i>[Signature]</i>	X
CZORNY JUAN	10.848.492	AV. C. del EXCMO	<i>[Signature]</i>	X
SANCHEZ POLARIS	21.178.678	CALLE 176-3510	<i>[Signature]</i>	3764731822
POMBO YESSICA	11031536	CALLE 76/3510	<i>[Signature]</i>	3164662923
POMBO GUSTAVO	35456138	"	<i>[Signature]</i>	3164662928
SANO GABRIEL	14.826.431	CALLE 73	<i>[Signature]</i>	X
REGES GABRIEL	11.844.492	CALLE 174	<i>[Signature]</i>	
DELINDAR ROSA	16.067.365	C 176	<i>[Signature]</i>	
RODRIGUEZ JOSE	26.655.618	C-175A	<i>[Signature]</i>	
ROJAS JOSELEIN	26.601.872	C-176 N° 3024	<i>[Signature]</i>	
RODRIGUEZ ZANIS	93.952.942	C 75	<i>[Signature]</i>	
KLEZI ANISIA	27.208.787	13630 C. 174	<i>[Signature]</i>	
POMBO YESSICA	36410.927	Cabo de Hornos y Mellaneda	<i>[Signature]</i>	376-4238915

COPIA FIEL
Della Estacion
Comision A.S.O.V.P.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Kamirer, Norma Posadas D.N.I.: N° 24.545.324.
Padilla Angel Asustin D.N.I.: N° 28.775.373
Padilla Nathan Eliezer D.N.I.: N° 26.408.405.

Diella Estiana
ES COPIA FIEL

Diella Estiana
Comisión A.S.D.V.T.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLIII

HISTORIA DEL BARRIO LEGISLATIVO

El Barrio Legislativo se encuentra ubicado en la Sección N°15 Chacra N° 113 de la Ciudad de Posadas.

El barrio se formó mediante la Asociación del Personal de Empleados Legislativos de Misiones (A.P.E.L.M.I.) en el año 1985 por un convenio con el Banco Hipotecario y una empresa constructora.

Motivo que origino el nombre al barrio, ya que sus habitantes eran empleados de la legislatura misionera.

Para la construcción de estas, debían encontrar un predio, es así que llegan a esta zona de monte, deshabitado pero con un gran sueño, la obtención de una vivienda digna.

Cuentan que el único requisito en ese entonces era poder contar con una entrada económica que les permita abonar la cuota mensual de estas, pero surgieron grandes dificultades debido a la gran problemática que atravesaba no solo la provincia sino también el país, la inflación económica, que retrasaría esta obra, que transcurrido un tiempo fueron terminadas pero no completa faltaría algunas cosas como ser el piso.

Decidieron los vecinos unirse y luchar para los cambios que necesita el barrio, primero formaron una comisión de pasillos, así lo llaman a un grupo de personas con mismos intereses, luego comisión de sector y finalmente en el año 2007 la primer comisión vecinal presidida por el señor Cañete.

Comienza una lucha incansable, ya que los intereses de las cuotas subían desde un 01 % al 20% de forma continua, entre idas y venidas a Buenos Aires, las llamadas de teléfonos se logra que le eximan la deuda, sin tener que abonar ninguna, esto se logra cuando asume como presidente la señora Cristina Fernández de Kirchner, anécdota que queda en la memoria de los propietarios de dichas viviendas, ya que se beneficiaron varios sectores.

La Ordenanza XVIII-N 22 (Antes Ordenanza 49/90) del año 1990 designó al Barrio con el Nombre legislativo, delimitando únicamente las viviendas que conformaban el convenio, quedando limitado por al Norte la avenida Martin Fierro (78), al Sur por la calle 84, al Este por la avenida Zapiola (107) y al Oeste por la venida Lucas Braulio Areco (115).

Cuando se comenzó a construir el barrio conjuntamente se realizaron los tendidos de línea para el servicio de luz y los caños para la red de agua potable es por ello que cuando se realiza las entregas de las viviendas se contaba con dichas conexiones, lo cual debían bajar a nombre de cada propietario.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

En la actualidad las calles del barrio posee algunas de sus calles empedradas y otras en proceso de reparación y construcción.

En el año 2014 se comenzó a entubar el arroyo Antonica que pasa por medio del barrio, también el barrio cuenta con un espacio verde, una ermita la virgen desata nudos.

Como pionero del barrio se encuentra el señor Apolo Langarini y el señor Juan Ramón Rivero y como artista el señor Nani Aguirre.

En el mes de julio del año 2015, los vecinos del barrio conjuntamente con los vecinos de la chacra 119, gestionan separar sus respectivos límites del barrio ya que la ordenanza del año 1990 había dejado afuera 4 manzanas de la chacra 113, e incluido 6 manzanas de la chacra 119.

Es así que por mutuo consentimientos de ambos vecinos de dichas chacras, realizan el pedido de contemplar el nombre de Legislativo solo a la chacra 113 incluyendo a las manzanas N° 001, 002, 003 y 004 , e excluir de la Ordenanza a las manzanas de la chacra 119 que conformarían el barrio Santa Rita. Dicho pedido queda registrado en actas de conformidad elaborados y firmados por sus vecinos correspondientes.

La comisión vecinal está compuesta por Presidente Cañete, Jorge Alberto , Vicepresidente Paredes, Norma Graciela Secretario Martínez, Raúl Ernesto Tesorero Castro, Julio Ramón 1° Vocal López, Oscar Orlando 2° Vocal Rojas Mercedes 3° Vocal Fernández, Víctor Hugo 1° Revisor De Cuentas Acosta, Juan Sinfiorano 2° Revisor De Cuentas Contreras, Claudia Elizabeth 3° Revisor De Cuentas Montenegro, Gladys Elizabet.

La señora concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aportes de historias y relatos a los vecinos del barrio, la señora Mercedes Rojas y al señor Jorge Cañete y señora María Inés Sales.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLIV

HISTORIA DEL BARRIO “SANTA RITA”

El Barrio se encuentra ubicado en las Secciones Nros. 015, 016, 019 y 020, Chacras Nros. 118, 119, 130, 131, 132, 133, 143, 144, y 246 de la ciudad de Posadas, tiene como fecha de fundación el día 22 de Mayo del año 1950.

El nombre del barrio hace honor la Parroquia “Santa Rita” ubicada en la intersección de las Avenidas Chacabuco y Monseñor de Andrea, a ella concurren cientos de fieles y devotos de la Santa, procedentes de diferentes barrios de Posadas en cada celebración.

La santa de lo imposible. Fue una hija obediente, esposa fiel, esposa maltratada, madre, viuda, religiosa, estigmatizada y santa incorrupta. Santa Rita lo experimentó todo pero llegó a la santidad porque en su corazón reinaba Jesucristo.

Nació en Mayo del año 1381, un año después de la muerte de Santa Catalina de Siena. La casa natal de Sta. Rita está cerca del pueblito de Cascia, entre las montañas, a unas 40 millas de Asís, en la **Umbria**, región del centro de Italia que quizás más santos ha dado a la Iglesia (S. Benito, Sta. Escolástica, S. Francisco, Sta. Clara, Sta. Ángela, S. Gabriel, Sta. Clara de Montefalco, S. Valentín y muchísimos más).

Su vida comenzó en tiempo de guerras, terremotos, conquistas y rebeliones. Países invadían a países, ciudades atacaban a ciudades cercanas, vecinos se peleaban con los vecinos, hermano contra hermano.

Santa Rita recorrió el camino de la perfección, la vía purgativa, la iluminativa y unitiva. Conoció el sufrimiento y en todo creció en caridad y confianza en Dios. El crucifijo es su mejor maestro. Es en almas puras como la de ella que Dios puede hacer portentos sin que por ello se desenfrenen y caigan en el orgullo espiritual. Al morir la celda se ilumina y las campanas tañen solas por el gozo de un alma que entra al cielo.

Su muerte, acaecida en 1457, fue su triunfo. La herida del estigma desapareció y en lugar apareció una mancha roja como un rubí, la cual tenía una deliciosa fragancia. Debía haber sido velada en el convento, pero por la muchedumbre tan grande se necesitó la iglesia. Permaneció allí y la fragancia nunca desapareció. Por eso, nunca la enterraron. El ataúd de madera que tenía originalmente fue reemplazado por uno de cristal y ha estado expuesta para veneración de los fieles desde entonces. Multitudes todavía acuden en peregrinación a honrar a la santa y pedir su intercesión ante su cuerpo que permanece incorrupto. León XIII la canonizó en 1900.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El barrio también es conocido por la importante feria franca que funciona en la chacra 118 que concentra cientos de feriantes, colonos provenientes de las chacras misioneras , quienes comercializan sus productos frescos y a un muy buen precio.

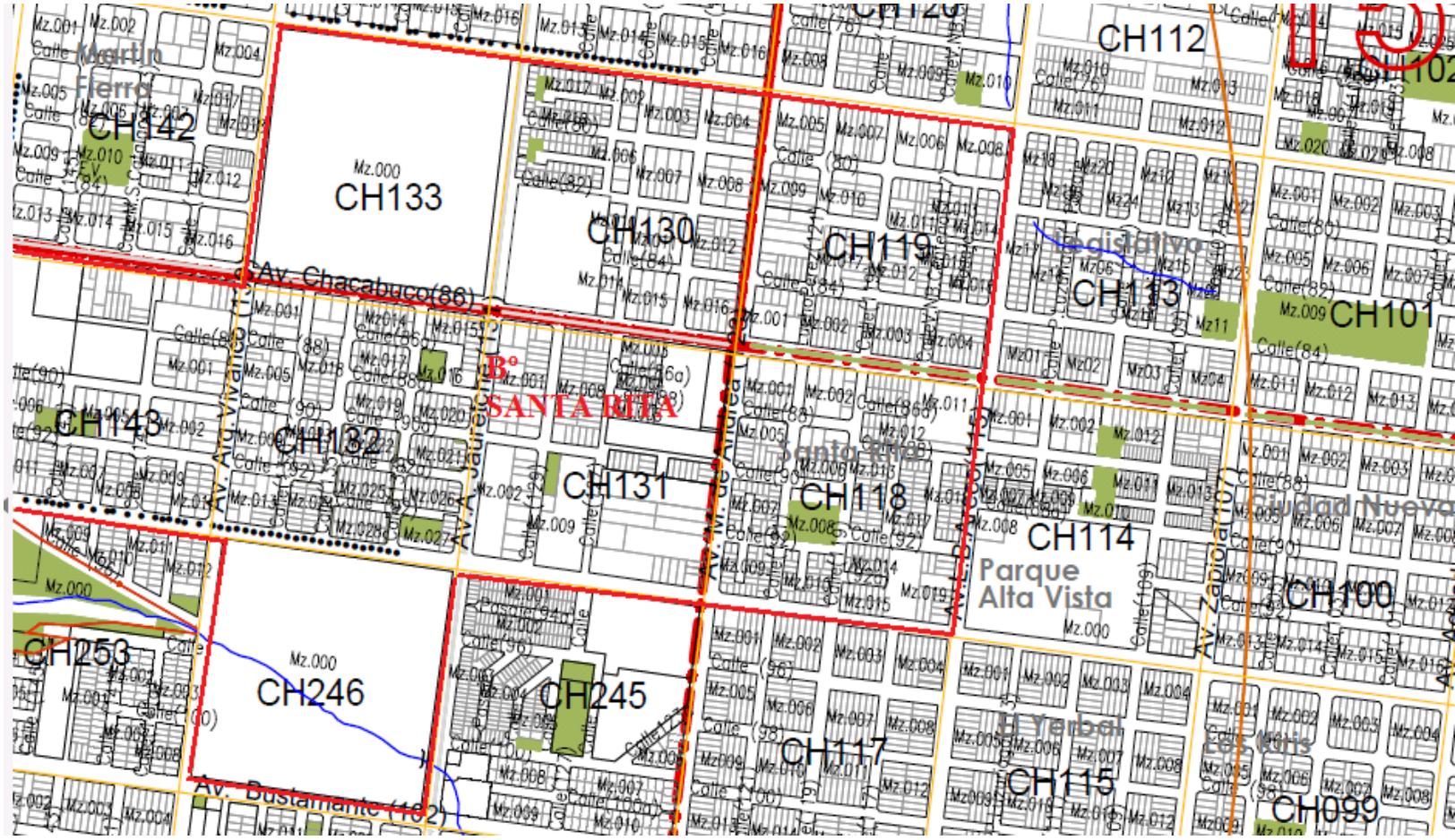
Actualmente año 2015 el barrio cuenta con todos los servicios, escuelas, centros de salud primarios, plazas, la delegación Santa Rita, calles asfaltadas ,empedradas y terradas, abasteciendo a todos sus habitantes.

La Concejal Claudina Deglise agradece la colaboración y el aporte de los vecinos del barrio, es especial a la señora Matilde Guzely, Josefina Villalba, Yesenia Cáceres, Aroldo Bogado, Roberto Rivero, Raúl Aguirre, Walter Sergio Viera, Dante Nelson Bouix, Gómez Francisco Javier, Ojeda Rubén,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

MAPA DEL BARRIO SANTA RITA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLVI

HISTORIA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE LA SAGRADA FAMILIA

El barrio San José de La Sagrada Familia se encuentra ubicado en la sección N° 16 chacra 117, teniendo como límites a la avenida Ituzaingó (94), Lucas Braulio Areco (115), Bustamante (102) y Monseñor de Andrea (123) de la Ciudad de Posadas.-

Los vecinos del barrio datan su fecha de fundación en el año 1969, actualmente año 2015 eligen el nombre del Barrio San José de la Sagrada Familia en honor a la Ermita del Santo que se encuentra ubicada sobre la calle 96 y calle 121, dicha elección queda plasmada en consentimiento firmado en un acta de acuerdo y conformidad entre los vecinos del barrio.

En sus comienzos era todo Campo y grandes yerbales, con finos trillos, pocas casas alejadas una de otras como en el campo.

Para el año 1985 la Municipalidad de la Ciudad realizo la apertura de las calles cambiando la forma del barrio y comenzando a urbanizarse.

No había colectivo que pasaran por el barrio, el único que se asomaba a la zona era el N° 2 que se dirigía al Cementerio de la Ciudad en la chacra 60, los vecinos del barrio cotidianamente se manejaban en bicicleta los que la poseían para esa época.

Para abastecerse de agua contaban en sus domicilios con pozos los cuales eran usados para consumo personal y quehacer domésticos.

Los vecinos del barrio más antiguos son don Leiva y su señora Olga, quienes tienen un comedor al cual concurren más de 40 vecinos cada fin de semana, otras familias pioneras del barrio son la familia Amarilla, la familia Vallejos y la familia Martínez.

La gestión para la llegada de la luz y el agua al barrio, estuvo a cargo del vecino don Martínez uno de los primeros presidentes de comisión vecinal que tuvo el barrio, el alumbrado público se realizó desde la avenida Chacabuco, luego cada vecino realizaba la conexión a su domicilio. Por esas gestiones realizadas en beneficio del bien de todos los vecinos, Don Martínez es querido y reconocido por su labor solidaria por el bien común, por todos sus vecinos del Barrio.

Recuerdan los vecinos más antiguos del barrio que el mercadito más cercano era frente a la Iglesia Santa Rita, propiedad de don Chini.

Actualmente año 2015, con la urbanización de la ciudad los barrios más alejados a la zona céntrica cambiaron mucho y se poblaron más, sobre las avenidas se asentaron diferentes comercios que facilitan a los vecinos del barrio la vida cotidiana.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

La Concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y el aporte de los vecinos del Barrio en especial a la señora Teresita Elizalde, Presidenta de la Comisión Vecinal, al señor Leiva Norberto pionero del barrio, señora Gertrudis Rojas.



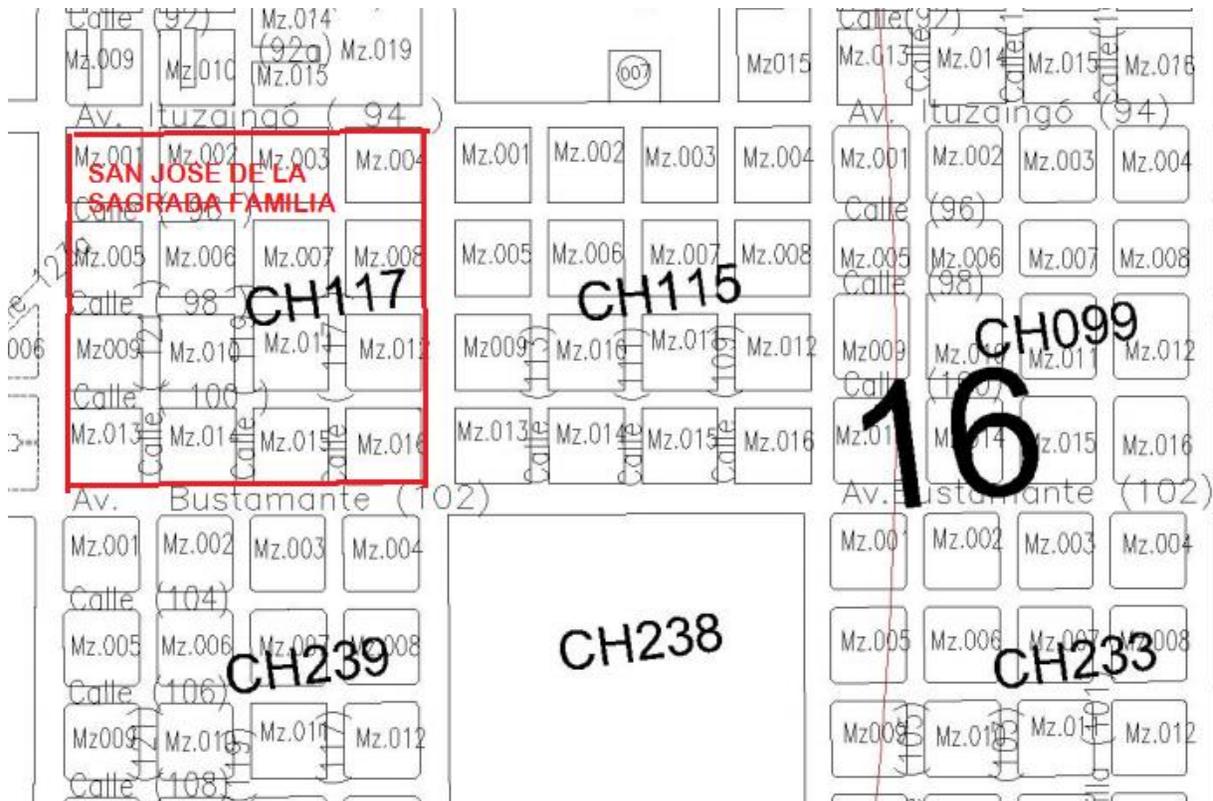
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLVII

MAPA DEL BARRIO SAN JOSÉ DE LA SAGRADA FAMILIA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLVIII

HISTORIA DEL BARRIO PANAMBÍ

El Barrio Panambí se encuentra ubicado en la Sección N° 17, comprendiendo las Parcelas Nros. 4A, 4B, 85A, 85B, 86 y 139 y manzanas Nros. 279, 280 y 281 de la Ciudad de Posadas.-

Se divide en dos sectores el de la Parte del complejo de viviendas privadas estilo Country club, y el de viviendas entregadas por el Instituto Provincial de Desarrollo habitacional (IPRODHA).

El sector Panambí Country Club, Se encuentra sobre ruta 12 y calle 119, conformado por 91 lotes, con viviendas de diferentes modelos a elección, las casas y alquileres están ocupados en su totalidad, considerado barrio privado se destaca por contar con seguridad las 24 horas, es una novedosa oferta inmobiliaria en la ciudad, ya que ofrece en su interior servicios que simulan una mini ciudad, contemplado desde su proyectando que sus habitantes puedan practicar deportes y realizar compras de víveres sin salir del predio que estará vigilado todo el tiempo. Para el esparcimiento del sector además de contar con canchas de deportes, se mantienen espacios verdes comunes. Para cuidar la privacidad de sus habitantes los mismos se regirán por un reglamento de copropiedad y de convivencia.

El segundo sector conformado por 55 viviendas, entregadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional Iprodha en tres etapas, la primera en el año 2005, la segunda en el año 2007 y la tercera que contemplo las ultimas 24 viviendas entregadas en el año 2009.

Viviendas confortables con todos los servicios para la vida cotidiana, y en una excelente ubicación ya que se encuentra en las cercanías espacios públicos de la urbe como ser supermercados, terminal de ómnibus etcétera.

Los vecinos recuerdan que la zona antes de la construcción de las viviendas era un bañado, con una gran vertiente de agua, la cual fue entubada para luego sobre ella realizar la construcción.

Actualmente las calles del barrio se encuentran totalmente adoquinadas y con sus correspondientes cordón cuneta, facilitando el circular de los vecinos del barrio.

Para esparcimiento este sector cuenta con una cancha de juegos deportivos ubicada sobre la calle 119 y la calle 142a, como así también con un parque de juegos para niños, un lugar acogedor con pastizal y naturaleza para disfrutar.

En el mes de Junio del año 2015, los vecinos de los sectores se reúnen y deciden denominar a ambos sectores con el nombre Panambí, dejando constancia en un acta de acuerdo y



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

conformidad firmada por los vecinos más antiguos del barrio, y propietarios de las viviendas.



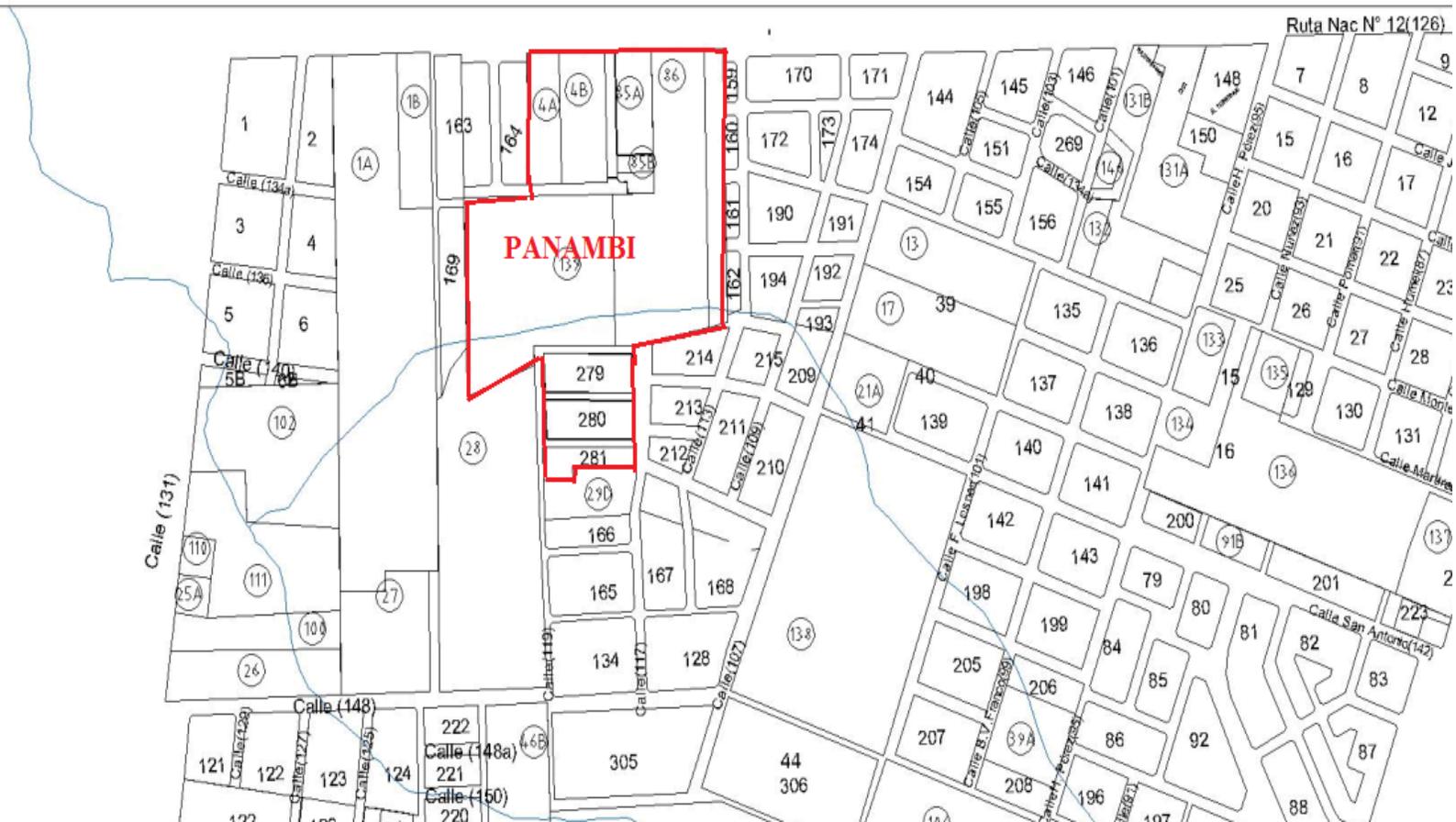
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO XLIX

MAPA DEL BARRIO "PANAMBI"





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS VECINOS

ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA
POR LOS VECINOS DEL BARRIO
PANAMBI.

FIRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
	Fernando Furio Fundacion Furio, Leonardo	20309504	Calle 142 5853
	NATALIA PERINZER	24.509.702	Calle 142 5853
	Alicia Soudan	22138.082	Calle 142 5853
	NANCY ECHEVERRI	27.843.422	CALLE 142 "A" 5853
	SANTIAGO JOAQUIN	32.185.078	CALLE 142 5853
	GABRIELA CASAS	25.216.326	CALLE 142 N° 5853
	SILVIA IRMA PONCE	24.130.611	CALLE 142 N° 5852
	DUARTE, ALCIDE	25.019.311	CALLE 142 N° 5852
	ROSSI, MARIA	25.654.240	Calle 142 a 5850
	EDUARDO MERA	24.284.564	Calle 142 "a" 5853
	MARIA OSVALDO	23.940.021	Calle 142 A 5821
	Ubaldino		Calle 142 5853



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO L

HISTORIA DEL BARRIO LA POSADA

El Barrio La Posada se encuentra ubicado al barrio en la Sección N° 17, parcela N° 45B y 46B y las manzanas Nros. 121, 122, 123, 124, 123, 124, 222, 221, 220, 219, 218, 217 y 216 de la Ciudad de Posadas.-

El nombre del barrio fue elegido por sus habitantes el día 17 de Julio de 2015, donde se dejó plasmado su total conformidad en un Acta en el cual se solicitó a la Concejala Claudina Deglise lleve adelante a través de un proyecto el nombre para designar al barrio, como así también sus límites y fecha de fundación el día 4 de Diciembre de 1994 e historias relatadas por sus habitantes.

Sus primeros habitantes llegan en el año 1994, donde solo había seis o siete casas, las cuales estaban rodeadas de monte, sus calles eran de tierras y piedras.

A través del programa Solidario se realizaron las viviendas del sector donde muchos habitantes cumplieron el sueño de tener una vivienda propia, motivo por el cual inicialmente se conocía al barrio como Prosol I, actualmente viven más de 250 familias.

En el ámbito educativo cuentan con la Escuela N° 808 reinaugurada en Mayo del año 2008 la cual se encuentra ubicada en Calle N° 123, donde concurren más de 500 alumnos diariamente del barrio y zonas aledañas, en el mes de Agosto del año 2015 los alumnos del 5to grado de la escuela realizaron una canción dedicada al barrio llamada "Yo soy de Prosol" cantando el inicio del barrio y presentando al pionero del barrio Don Alcides Balcazar conocido y querido por todos los habitantes por su solidaridad y compañerismo con cada uno de ellos, distinguiéndolo como el personaje del barrio y el diccionario del barrio, ya que lo conoce de punta a punta como así también a cada uno de sus habitantes.

En febrero del año 2015 se comenzó a trabajar en la construcción del cordón cuneta y empedrado en las calles internas del Barrio como así también la culminación de Salón de Usos Múltiples que se encuentra emplazado en el centro del barrio

La Comisión de Asuntos Sociales Desarrollo Vecinal y Turismo agradece la colaboración, participación y aportes del Señor Alcides Balcazar, a la Escuela N° 808, padres, alumnos y plantel educativo.

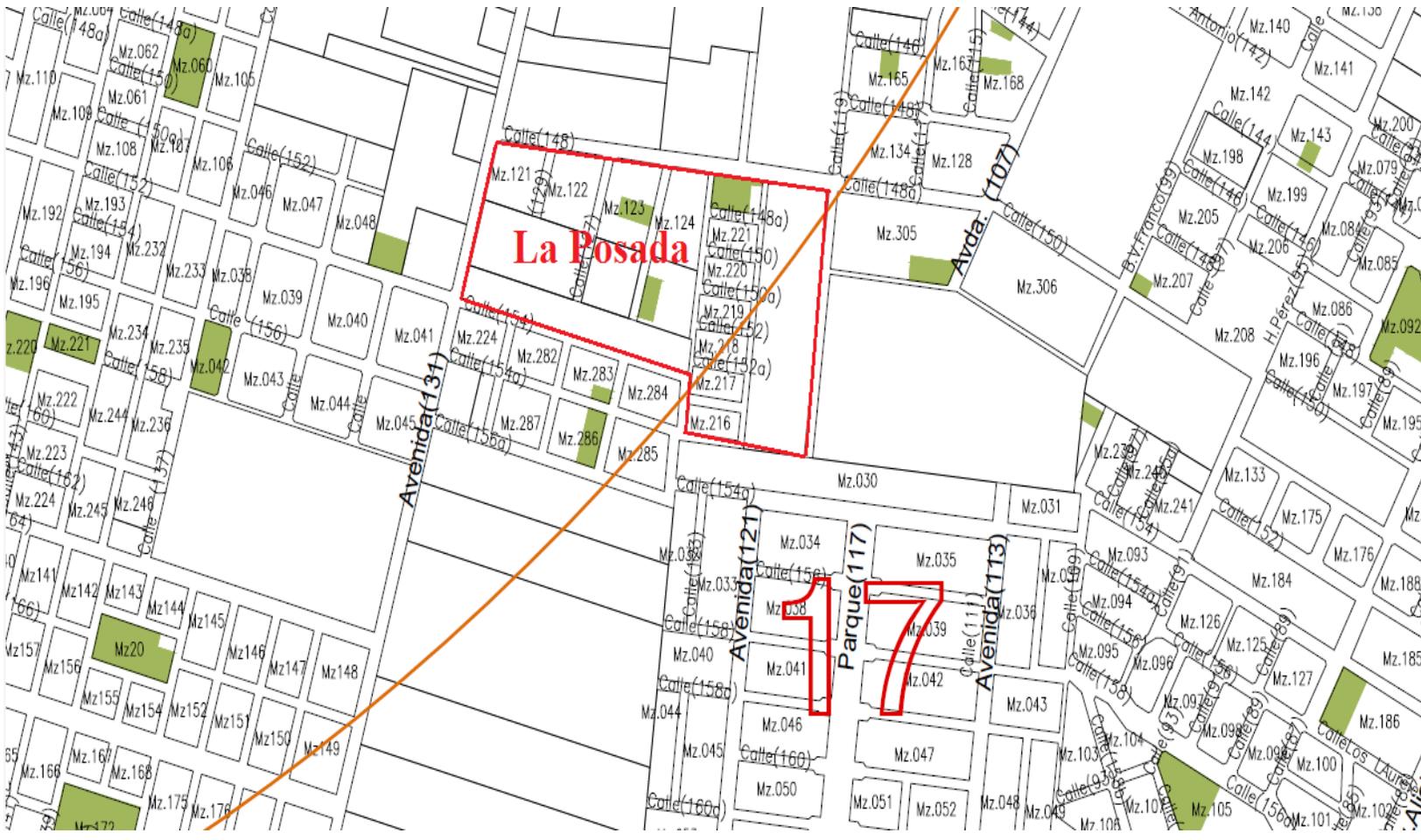


*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130
(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LI

MAPA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LII

HISTORIA DE BAHÍA OESTE

El Barrio Bahía Oeste se encuentra ubicado en la Sección N° 20, comprendiendo la Chacra N° 252 de la Ciudad de Posadas.

En el año 1950 esta zona estaba cubierta de monte había seis o siete pequeñas viviendas que estaban ubicados en cercanías del arroyo, ya que estas familias se dedicaban a la olería aprovechando la humedad de la zona y la característica del suelo que es primordial para realizar los ladrillos.

Según relatos de pioneros de la zona, una de ellas la señora Francisca Dos Santos mencionan que las tierras fueron de propiedad de un señor de apellido Nosiglia allá por el año 1950.

Con el correr de los años la zona se fue poblando, donde en la actualidad el barrio cuenta con más de 300 familias humildes y trabajadoras.

Hasta el año 2011 el barrio no contaba con luz eléctrica, donde gracias al programa Luz Solidaria 114 familias pudieron acceder a este beneficio, estos vecinos pagan un promedio de 24 pesos mensuales en el marco del programa.

Con respecto al servicio de transporte urbano de pasajeros, en el año 2000 comenzó al llegar al barrio las primeras líneas N° 12 N° 14, N° 7 y N° 13. Actualmente – año 2015- las líneas N° 12, N° 14 y N° 18.

Actualmente ha cambiado notablemente en su fisonomía ya ha sido contemplado en el tratamiento costero que llevo adelante la Entidad Binacional Yacyretá

El cauce del arroyo Mártires da lugar a la conformación de un amplio lago, de aguas calmas, que tiene una longitud de 3.150 metros y un ancho que oscila entre los 400 y 600 metros, que se transforma en un lugar ideal para la práctica y enseñanza de deportes náuticos, como remo, canotaje y vela.

La Concejal Señora Claudina Deglise agradece la participación, colaboración y aportes del Señor Miguel Ángel Escobar, Señora Carolina Fonseca, Señora Francisca Dos Santos, Señora Olinda Foncesca, Señor Miguel Dos Santos.



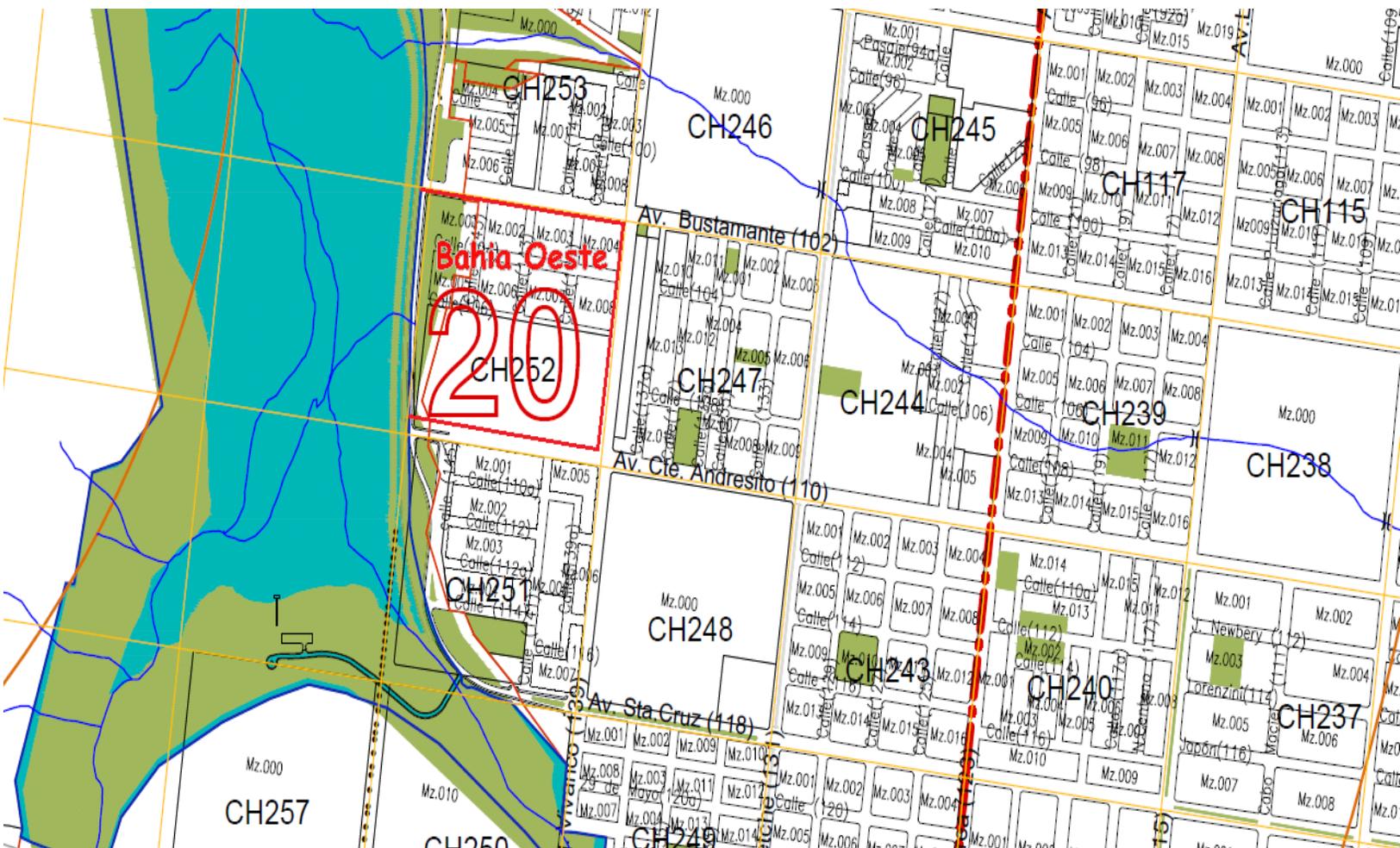
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LIII

MAPA DEL BARRIO BAHÍA OESTE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS VECINOS

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD. En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo las 9:00 horas del día 14 de Julio de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela/Manzana N° 252, conocido consuetudinariamente como Barrio _____ de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al Barrio con el nombre de Bahia Oeste, en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 articulo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.---

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mz.)



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

IRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
FERNANDEZ	FERNANDEZ	33.971.913	VIVANCO Y BUSTAMANTE
POS SANTO	FRANCISCA DOS SANTO		ANDROCITO 6969
Alvarez ygnino	Alvarez ygnino	36.409.762	Androcito
Caraffina	Carolina Fonseca	46.388.116	Androcito
Esteban	Ulinda Esteban	21305068	Androcito ch. 252
Albre Daniela	Albre Daniela	32794279	AV Androcito
Alber Ygnino A.	Alber Ygnino A.	30.120.343	AV Androcito
Rosario G. Galea	10988558		Androcito
Yanna de Silva	Yanna de Silva	35038372	Androcito ch. 252
Lucia	Lucia Bonage	29.632.818	Androcito ch 252
Wm	Lucio Rufino Silva		Posillo 1



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

FIRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
	Paula Soledad Donahos	33012753	Attolesito
	Maria	32694799	Andresito
	Adelina Gonzalez		Andresito y Costanera
	Aurora Carolina	29.854123	Andresito / Cerro Paves
	Valeria		
	Sandra	30690509	ANDRECI TO, Pasillo 1
	Rios Estela	31792274	Andresito Costanera
	Solina Romero	33435003	Andresito Costanera
	Adrian		
	Adrian	41509283	Andresito Costanera
	Maria L		
	Maria L	73004447	PA-1
	Pizarra Johana Babel		
	Pizarra Johana Babel	36.268493	Pasillo 1
	Pizarra Johana Babel		
	Pizarra Johana Babel	40.334.304	Pasillo 1

total

total

2

2

2

total

2



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Apellido y Nombre	aclaración	DNI	Domicilio
Tringya A!	1220/11 S. Carlos	12624215	ch 152 Posado 2
Delia B. Velasco	Delia Beatriz	21.110.547	ch. 252 Posado 1
Osvaldo Amadio E.	Osvaldo Amadio E.	34.363.440	chacho 252 99A
Gomez Pablo A.	Gomez Pablo A.	21365211	CH 252 OP 1
Galaxia Silvia	Veronica	40.195.347	CH 252 1
Barrios	Juana Barrios	1	CH 252 (3) 2
Bozadup	Gladyz Bozadup	2	CH 252 1
		DNI N° 18498308	CH 252 1º E
		21.210.093	ch 252 3
		DNI 30985226	1
Correa	Correa		
Eduardo Soza	Eduardo Soza	12.831071	CH 252 andresito EVA PERON
		DN: 30.790.790	CH 252. -
Alejo	Alejandra Fonseca	DNI: 42.085.692	CH 252. -
	Carreyu	DNI: 31216687	CH 252
Gomez Angel	Gomez Angel	DNI 9524420	1
Ortega	Ortega		



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LIV

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL BARRIO

El barrio Puertas del Sol se encuentra ubicado en la Sección N° 20 chacra N° 244, delimitado por las avenidas Bustamante (102), Comandante Andresito 110), Monseñor de Andrea (123) y Arturo Jauretche (113) de la ciudad de Posadas.

El barrio se encuentra formado por tres sectores el primero conformado por viviendas particulares quienes fueron los primeros en habitar el barrio momento en que la zona era todo campo con la paulatina llegada de los pioneros, luego en el año 2006 se realizaron la entrega de viviendas adjudicadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) y un año más tarde, en el 2007 el último sector con más viviendas.

La particularidad de estas es que fueron las primeras en la provincia en ser entregadas con paneles solares, lo que consiste en un dispositivo que capta la energía de la radiación solar para su aprovechamiento. El término comprende a los colectores solares, utilizados usualmente para producir agua caliente doméstica mediante energía solar térmica.

Debido a esta particularidad de las viviendas que los caracteriza los vecinos del barrio decidieron de común acuerdo elegir como nombre del barrio algo que los identificara con el panel solar, es por ello que en una reunión realiza elijen el nombre Puertas del Sol y dejan plasmada en un acta con las firmas de los habitantes del barrio en sus diferentes sectores.

El barrio cuenta con un comedor, del cual se alimentan más de trescientas personas. Los responsables del mismo preparan dos ollas de comida por día, tres veces a la semana y una de Leche tres veces a la semana para los chicos del barrio.

Un simpático detalle tienen las mujeres a cargo del mismo, los días 20 de cada mes cuando sirven un chocolate para los chicos, a modo de una fiesta de cumpleaños y lo vienen haciendo, contra viento y marea desde hace siete años.

Grandes cambios ha tenido el barrio, dejando el recuerdo su pasado, como ser la antigua cantera que funciono en el barrio, un piletón con paredes de piedra mora, con una extensión de unos cien metros, con un ancho aproximado de 50 metros, la cual dejo de funcionar cuando aparecieron las vertientes y desde entonces, cuando todo el hueco se inundó y se lo logró desagotar.



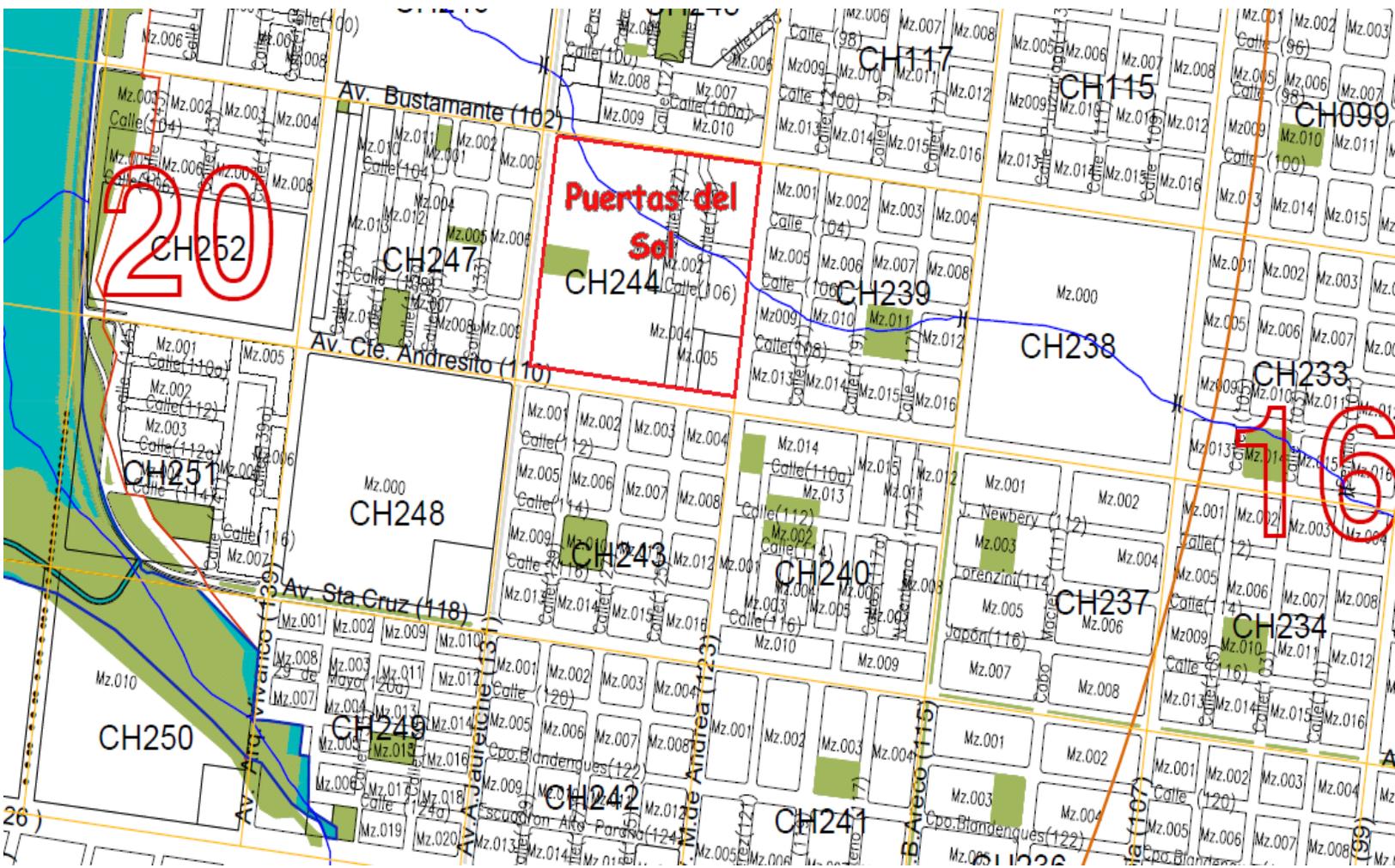
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - Nº 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LV

MAPA DEL BARRIO PUERTAS DEL SOL Y ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA
POR LOS VECINOS





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD. En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo a las 10⁰⁰ horas del día 10 de noviembre de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra N° 244, conocido consuetudinariamente como Barrio PUERTA DEL SOL de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al Barrio con el nombre de PUERTA DEL SOL, en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 articulo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.-----

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mza.)

 Ontamez José María
Cb. 244. Calle 127 casa 150
DNI. 26.252.459



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI	DOMICILIO
	Zelazgar Sabina	32.560.329	Chacra 244 casa 5150
	Romero Podo, A.	23.383.979	CALLE 127 N° 5141 ch. 244
	Eliezer Lelovic	18.049.867	Calle 127 5184
	Ana Agueda	17.525.623	Calle 127 casa 5160
	Betancur Ricardo	20.899.312	Calle 127 casa 5160
	BENITEZ CECILIA	30.044.214	Calle 127 casa 5145
	Martinez romana Silvine Martins	23.383.685	Calle 127 casa 5148
	Silvine Martins	21.302.430	Calle 127 casa 5083
	Forzani Romo	24.748.414	Calle 127 casa 5044
	ARANDA OSCAR	21.758.246	CALLE 127 N° 5044
	Rodriguez, Sonia Model.	18.146.703	Calle 127 y Bustos CA. 2921
	SASSO, Humberto	11.838.226	CALLE 127 CH. 244 CASA 5011
	M.D.P. S.M.C.	4.784.782	Calle 127 y Bustos
	Evelina Sena	40.707.885	Calle 125 - 15070



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI	DOMICILIO
	Anselmo Anselmo G.	30398172	Calle 125 Nº 5090
	VERA FERNANDO	28.675.849	CALLE 125 5090
	Lafitte Ma. Victoria	23800426	Calle 125 5090-
	Emilio A. Nozari	38198896	Calle 125 5150
	Golezno, Amancio Rodríguez, Marcelo Alemán, Paola	12.462873	Calle 125 y calle 6
	Matuzo Subotzky	26.075.254	CALLE 125 CASA 5220
	Francis Vanesa	29.241.854	calle 125 casa 5252
	Duarte, Ariana R.	35.487.228	calle 125 Nº 5268
	Mutti, LAURA	17.170.88	calle 125 nº 5268
	maria Inés maria Inés	22338684	CALLE 125 Nº 5283
	Cecilia	92574705	5284
	Elvira	12852706	calle 125 x 5284
	Patricia	36408219	Calle 125 Nº 5300
	Diana H. Espinoza	27299113	Calle 125 Nº 5315



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI	DOMICILIO
	Mario López	13004680	Ch. 244 Calle 125 Casa 5382
	Centio Felis	50386501	Av. 741 Calle 125
	Sierras Luisa	35.328001	Calle 127 Casa 5026
	Aldicer Bastian	28.466258	lr
	JOSE H. WIDY	12025466	Casa 5082
	Neque Juan Adolfo	24.572845	Casa 5119 Calle N° 127
	Lilaine Cordere	23.383781	Casa 5118 Calle N° 127
	Adonis Adriane	26.528478	Casa 5163.
	DELVALLE MARCELO	23951958	CASA 5140
	DEL ROMONDAIS	23063528	CASA 5170
	KAVALA RICARDO	28609396	CASA 5180
	Wjam Ramon R. H.	6514484	Casa n° 5173
	Capelos, Suse	6.770651	Casa N° 5173
	[unclear]	12.13748	CASA N° 5174



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LVI

HISTORIA DEL BARRIO UNIÓN DOCENTES ARGENTINOS (UDA)

El barrio Unión Docentes Argentinos (UDA) se encuentra ubicado en la Sección N° 20, limitando con las Avenidas Ituzaingó (94), Arquitecto Vivanco (139), Bustamante (102) y Ribera del Arroyo Mártires de la ciudad de Posadas.

Esta zona comienza a poblarse en el año 1996 con la entrega de las viviendas, las cuales se entregaron en dos etapas primero manzana C y una primera parte de la manzana B, luego la parte restante de la manzana B y la manzana A, años más tardes se conforma un nuevo sector que es habitado por docentes y educadores con viviendas adjudicadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA).

El nombre del barrio es elegido de mutuo acuerdo entre sus pobladores, en honor a quienes son sus mayores habitantes profesionales de la educación, dejando así constancia en un acta de acuerdo y conformidad la elección de denominar al barrio.

En el año 1997 llega el cable de teléfono y el cable canal al barrio siendo de alegría de los vecinos.

En el año 2011 se empedraron las calles internas del barrio dando así otra imagen al barrio y un progreso.

Con respecto al servicio urbano de transporte anteriormente la única línea que accedía a la zona era la línea N° 13, la cual debían caminar hasta la Chacra N° 245 del barrio cercano donde se situaba la parada, actualmente el servicio de transporte urbano es de frecuencia regular y diaria en el barrio.

Un gran cambio para el barrio, fue la reciente construcción de la costanera sobre el arroyo Mártires, la cual dio lugar a un modernismo al barrio sumando un atractivo y lugar de esparcimiento tan necesario para niños, jóvenes y adultos que sacan provecho al lugar.

La Concejala Señora Claudina Deglise agradece la participación, colaboración y aportes de la Señora Liliana Altamirano y a la señora Nora Nieto.



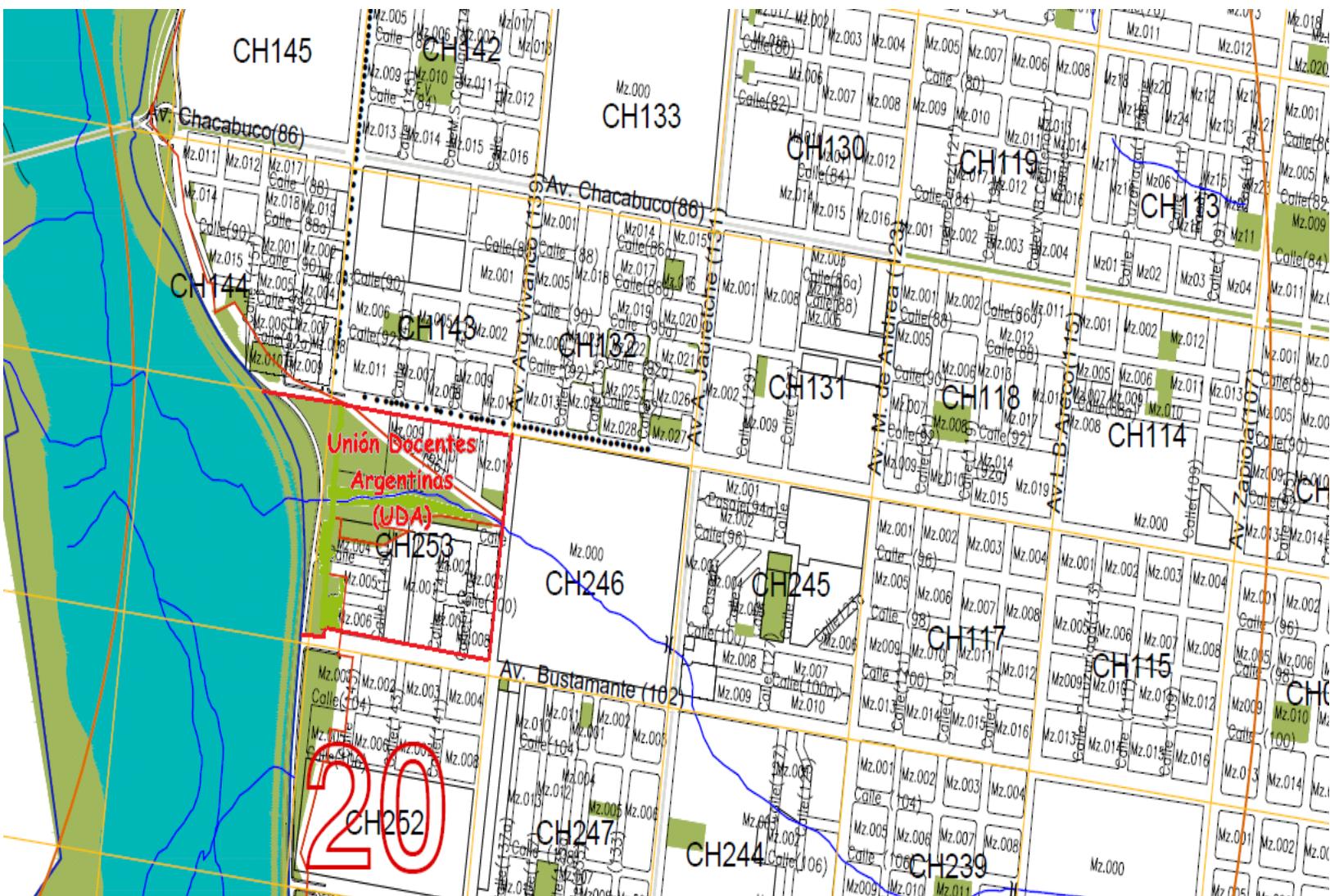
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LVII

MAPA DEL BARRIO UNIÓN DOCENTES ARGENTINOS Y ACTA DE
CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS VECINOS





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD. En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo las 13:00 horas del día 15 de Julio de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela/Manzana N° Chacra 253, conocido consuetudinariamente como Barrio U.D.A de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al Barrio con el nombre de U.D.A, en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 articulo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.---

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mz.)

ELISARDO PAIVA. 13005731. *Elisardo Paiva* CH 253 - Calle 100
CACERES PARLINA 93035089 *Concejal Paiva* CH 253, MAC. 14
Ortizolub Antonio 8001611 *[Signature]*
Romero Julio Besa 20.476.027 *[Signature]* CH 253.
Sordiyi Angelico Leuco Blvd 27975440 *[Signature]* CH 253



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Barrio UDA (Union Docentes Argentinas)

FIRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
	Delgado, Gabriela	D.N.I. 17.675.882	chacra 253 MB casa 12 (UDA)
	MARION ORFELI YAMILA YARHINE	DNI: 35.487.132	chacra 253 Manz B casa 12 (UDAs).
	Ismael marion Orfeli	DNI 39.704.738	chacra 253 manzana B casa 12
	Martinez Juliana	DNI 20.118888	Ch. 253 Casa 1 H22 C
	Eglon Orfeli	DNI 20.637.811	Ch 253 ^{MZA Corp 11} Bono UDA
	Hector Daniel Toszi	DNI 17.980.273	Ch. 253 MZA B. Casa 6
	Alicia Castro	67.155.63	MZA B casa 8
	Fiorino Ernesto	23.383.853	MZA Casa N°4
	Mercedes Lillo	22.977.174	MZA Casa N-4.
	Susana Kuel	57.895.87	Manzana A. Casa 5
	Alejandra weise	39.724.622	Manzana "A" Casa N° 5.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Barrio UDA (Union Docentes Argentinos)

FIRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
<i>Esther Legcomer</i>	Esther Legcomer	5943926	Chocra 253 C 7
<i>Santos Jaloc</i>	<i>[Signature]</i>	20476027	Ch. 253 M2C 8
<i>[Signature]</i>	Londija Dylce	29979440	Ch. 253 M2E 9
<i>[Signature]</i>	Atomirza Lilianar	20338388	Ch. 253
<i>[Signature]</i>	Alonso Jaquir	37110698	Ch. 253 M2 "C" 11
<i>[Signature]</i>	PAIVA NATALIA BILE		36783744 CH 253 M1B
<i>[Signature]</i>	Edomir Muriom Gloria	14639632	Calle 138 A 4860
<i>[Signature]</i>	Gloria CRISTINA Gloria		Calle 141 Cas 4807
<i>[Signature]</i>	Gloria Mariana Sedeol	34.161.884	Calle 138 A 4820
<i>[Signature]</i>	Gloria Ana Carmen	20.632811	Calle 100 A Calle 11 M2 A.
<i>[Signature]</i>	Gloria Mariana Elydiel	20524547	Calle 100 Cas B M2B.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Barrio UDA (Union Doctores Argentinos)

FIRMA	ACLARACIÓN	DNI	DOMICILIO
	Giménez, Mario	33.900.233	ch 253 calle 143. 4603
	Ibáñez, Carlos Horacio	26.974.221	Ch. 253 calle 143 casa. n° 4651
	De los Santos, Silvio Raimundo	27470206	ch. 250 calle 143 casa n° 4651
	Cabrera Analía	28818364	Chacra 253 calle 141 A
	San José, Valeria	29.671.995	Chacra 253 Calle 141 A
	estelanoemi Melgarejo	23800686	CALLE 141 CASA 4603 CH 253
	LEOPOLDO E. WIRTH	16788234	CALLE 141 n° 4603
	MAXIMOWICZ MARIANO	3764165205	C. 141 Casa 4611
	Molero Javier Alberto	26871890	Chacra 253 calle 141 n° 4693
	Brogada Natalia S	28.116.437	Ch. 253 Calle 141 n° 4693
	Borlino Gouvo	30.255270	Calle 139 A n° 4662
	Elsa Beatriz Bolletto	12.395687	calle 139 n° 4650
	Maced Uviana	29.633139	calle 139A casa 4642



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LVIII

HISTORIA DEL BARRIO LOS ÁRBOLES:

El Barrio Los Árboles se encuentra ubicado en la Sección 21 teniendo como límites a la avenida Rodolfo Muller (200), calle 137, calle 182 y avenida 131 de la Ciudad de Posadas.-

El barrio se divide en dos sectores, uno de ellos con pocas viviendas particulares y otro de viviendas entregadas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA).

El nombre del barrio es elegido por sus habitantes, debido a la gran cantidad de árboles de gran tamaño y lo añejos que son, estas especies se encuentran en el sector más antiguo del barrio, dejando constancia en un acta la conformidad del nombre entre todos sus vecinos.

El sector más antiguo data su fundación en el año 1949 momento en el que fue habitado por una colonia de ucranianos como ser la familia klisiuk, Pauluk, Chaiskosky, Fedoryszyn, Muller.

Los terrenos en su mayoría era de la familia Sarubi y Martignoni se compraron en cuotas y al momento de cancelar la deuda el escribano les entregaban los papeles de la compra.

Los lotes eran muy amplios y lleno de árboles de tacuaras, pinares, eucaliptos y también campos aptos para el ganado que se alimentaba de su pasto, para la delimitación del terreno tanto para abrir caminos o construir viviendas se utilizaba carros, arados estirados por bueyes.

En el año 1949 vino al barrio unos de sus pioneros don Fedoryszyn quien es considerado por los lugareños como uno de sus fundadores, ya que poseía la mayoría de los terrenos que luego fue vendiendo a los demás pobladores.

Antiguamente existían varios viveros en la zona.

La luz llego al barrio en el año 1992, primero siendo luz rural la cual era de instalación precaria y poca potencia energética, luego se regularizo el servicio de energía a través de EMSA.

En las viviendas particulares aún se conservan pozos de agua, los cuales son utilizados por sus propietarios.

Las viviendas del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA) fueron entregadas a los titulares con una estructuras moderna y muy comfortable, contando don puertas, ventanas, cerco perimetral, con dos o tres habitaciones, y las instalaciones de los servicios para poder ser conectadas.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

La red de agua potable llegó al barrio conjuntamente con las viviendas del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional, a raíz de ello algunos de los vecinos antiguos realizaron la conexión de la misma red.

ANEXO I (B)

La luz llegó al barrio en el año 1992, primero siendo luz rural, la cual era de instalación precaria y poca potencia energética, luego se regularizó el servicio de energía a través de EMSA.

El barrio cuenta con una plaza ubicada sobre la avenida 200, con un espacio parqueado y una cancha donde practican deportes los vecinos en especial niños y jóvenes.

La avenida Rodolfo Muller se encuentra asfaltada al igual que la avenida 131, siendo de fácil acceso al barrio y buena circulación por sus vecinos.

Por dentro del barrio hace su curso un arroyo sobre la calle 190 a.

Las calles internas del barrio del sector de las viviendas del IPRODHA cuentan con empedrado, cordón cuneta y buena iluminación y en su mayoría están correctamente señalizadas.

Los vecinos del barrio adoptan el día 13 de octubre de 1949 como fecha de aniversario del barrio "Los Arboles".

La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la generosa colaboración de los vecinos del barrio, es especial a la señora Yolanda Muller, señora Rosa Fedoryszyn, señorita Celeste Ríos y señorita Delia Meza.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS VECINOS

31

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD. En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República de la Argentina, siendo a las 10:00 horas del día 22 de Junio de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela/Manzana N° _____, conocido consuetudinariamente como Barrio S/N de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al Barrio con el nombre de LOS ARBOLES, en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 artículo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.-----


Legueta, Gabriela Elizabeth
DNI= 24008385
Calle 196° A° casa N° 6614
Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mza.)



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Los ARBOLES

FIRMA	ACLARACION	DNI	DOMICILIO
	Arbeláizoa	20.068.999	Av. 131 N° 9650
	Hornung	34971009	34971009
	Fedor	17428790	Av. 131 N° 9650
	Santos	26974285	Av. 196 Casa 6825
	Pichero	21295966	01196 Casa 6825
	KIJUK CLAUDIA	27.675.052	PV. 198 CASA 6824
	Valdes		Av. 131. 9650
	Herrero	10938121	Av. 131. 9650
	Rotta, Jorge E.	17.164.647	Calle 135 N° 9241
	VEGAS SANDRO	29.854070	CALLE 135 y 188 C. 10
	ELY, MARISA	24.130.658	CALLE 188 H2 D CASA 6801 -
	Uff		188 - 5133-A - CASA - 6655
	VAREZQUEZ WALTER	37.583.957	188 y Jautetche CASA - 6545
	Medina Robert	24537412	C. 188 6545
	Ramirez	22.585960	C. 188 - 6545



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Los Carbides.

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	DIRECCION	FIRMA	TELEFONO
Isolina Wildbo	94.724703	Calle 190 (665)	[Signature]	3764274398
LUIS CAYDAS	20.720.932	calle 190 (6693)	[Signature]	3764154804190
CADOLINA BONE	28.759956	CALLE 190 6609	[Signature]	4405197
Maraela Patricia	30.381.006	calle 190 c6567	[Signature]	3764848505
María Belén Sal	93389520	Calle 133A	[Signature]	03757628858
MARTINA MARTINEZ			[Signature]	3764705094
ANA BONI	30044961	Calle 187 y 189A	[Signature]	37644401586
MARILYN MAGNUS		CALLE 135 N° 9192	[Signature]	3764568280
Hange Rza	90177230	Calle 135	[Signature]	4401514 Fr. 37642319 AWOS
VARGAS BELÉN	41995435	Calle 135 11206	[Signature]	3764905127
WIPOLICABRERA	11.165.165	Calle 135 11206	[Signature]	-
Alfonso y Alina	34.892.196	Calle 133e	[Signature]	3764664309
BENITEZ Mauricio	036.093.322	CALLE 133A	[Signature]	3764-898422-
BREZ DIEGO	28739479	Calle 188	[Signature]	-
Walter Gacete	32.560.350	CALLE 188	[Signature]	3764736895
Yanina Gacete	31361732	Calle 188	[Signature]	-
LUCE REYNOLDO	9360688	2000 N° 6648	[Signature]	4403377
Elizumi H6	17570557	200 N° 6554	[Signature]	054280422
María del Rosario	5968311	6510	[Signature]	4403304



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Los Arboles

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	DIRECCION	FIRMA	TELEFONO
NADIA VALERO LINDS	32.118.047	CALLE 198 CASA 6515	[Signature]	3764-158647
Morales Linares	21585244	Calle 198 Nº 6562	[Signature]	-
LEZCANO Natali G	29.455.631	Calle 198 CASA 6561	[Signature]	3764-68703
Melgarejo Luz	92257496	Casa 6601	[Signature]	440 3238
Martinez Natalia	27.299.175	Calle 198 Nº 6611	[Signature]	4403374
Benitez Santiago A	10487863	Calle 198 Nº 6553	[Signature]	4403257
Norma Ronizy		Calle 196A 6613	[Signature]	72926459
Reyes Maria Eugenia	30.196149	Calle 196A CASA 6644	[Signature]	4403333
Enzo Damiani Jose	26-889-879	"	[Signature]	"
Jose Motors Ferrnonda	40.196.142	Calle 196A CASA 6654	[Signature]	3741-447381
Vilasconi Miguel Angel	17.412.375	196 A 6594	[Signature]	3264724820
ACUÑA AURORA B.	14974359	196 A 6564	[Signature]	3764604670
Zamudio, Maria	33023643	196 A 6561	[Signature]	376452893
Wassanq. Gabriela	24008578	196A 6554	[Signature]	03-76 4403172 24008578
Reyes Gabriela Beatriz	30619335	196A 6554	[Signature]	"
Reyes RAMONA	20024918	196A 6534	[Signature]	376 154248106
Anic Abello	29114086	196A 6504	[Signature]	3584302233
[Signature]	21895466	6625	[Signature]	3764658692
Fleitas Carla	30.396.977	Calle 196 CASA 6535	[Signature]	376-4170059



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Los Cuaboles

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	DIRECCION	CASA	DIRECCION	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDO
		0. VI. calle 196	23.385032	Casa 6665		
X		24011714	calle 196	cas 6695	3764540490	
X		34.735.754	calle 196	caso 6655	3755-546994	
X		31329235	calle 196 A	caso 6674	Bosioq Alejandra	
X		37986202	calle 190 A	caso 6836	Baez Giselle Lorena. 3764898401.	
X		13875969	CALLE 190 A	6836	EL VALUCILIN PEDILOE	
X		Florencia Gonzalez	33.139.308.	Calle 190 a	Casa 6730	0376-154762334.
X		Ozuna Claudio	28163181	CALLE 190 d	CASA 6706	
X		ANNA Gisel	Calle 190a	Casa 6718	36.409.450	(376)154.00668
X		MAYO MARIA	Calle 190a	Casa 6682	2250804	3764360775
X		Miriam E. Laffelle	Calle 190a	Casa 6694	32297726	3764855757
X		Perez, Diana	Casa. 9415		3764326966	DNI: 35 239.34
X		Maria Soledad	2. 9415		3764332165	32053125
X		ANTONIO TAVAREZ	17040324			
X		CALLZ	193 A	9387	113154690	
X		Claudia Lorena	Calle 133A	Nº 9331	DNI = 29138.513	
X		Diaz Rito Claudio	Calle 190	Nº 6668	DNI 30524751	



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Los Arboles
x ~~[Signature]~~ Miranda Lorene 24.756.777 calle 190 6699 122321
Boris ~~[Signature]~~ Borda miguel 24.619.436 calle 190 6719
x ~~[Signature]~~ Mario A. Mendez 39.528.583 calle 190-6769
x



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LX

HISTORIA DEL BARRIO LA CIMA

El barrio La Cima se encuentra ubicado en la Sección N° 21, comprendiendo la Parcela N° 017 y las manzanas N° 192, 193, 194, 232, 233, 196, 195, 134, 235, 220, 221, 222, 244, 236, 223, 225, 224, 245 y 246 de la Ciudad de Posadas.-

El origen del nombre se debe a que los vecinos dicen que se encuentran en un lugar hermoso comparado al lugar donde habitaban antes, que hoy, año 2015, lo reconocen como el centro de Itaembé Miní.

En el año 2007 comienza a poblarse la zona en demasía, llegando sus primeros habitantes y expandiéndose en diferentes años.

Poseen todos los servicios como agua y luz en el momento de la entrega de viviendas ya que venían incluidos solo debían hacer la baja de estos con los nombres de los titulares.

Con respecto al servicio de transporte público tienen la línea del colectivo urbano N° 8, 17 y 27 lo cual no les dificulta llegar a ningún lugar de la ciudad de Posadas, a pesar de encontrarse retirados del casco céntrico.

Actualmente, año 2015, la comisión vecinal está presidida por la señora Angélica Dutra, quien fue electa el 5 de Noviembre del 2013 hasta 5 de Noviembre de 2015.

Los niños del barrio concurren a los establecimientos educativos más cercanos de la zona como la Escuela N° 528 y la Escuela N° 170.

Lo que recuerdan es el festejo del día del niño donde daban a los chicos chocolates, facturas realizaban juegos también alquilaban peloteros, los dulces eran donados por Dulces Tentaciones y la Municipalidad de la Ciudad de Posadas. Este festejo era realizado para cien niños pudiendo también disfrutar niños de los sectores aledaños.

Actualmente, año 2015, esta zona Itaembé Miní tuvo un progreso importante con grandes cambios gracias a las gestiones realizadas por sus vecinos y escuchadas por el gobierno de la provincia.

La Concejala Claudina Deglise agradece la participación, colaboración y aportes a todos los vecinos que hicieron posible para la narración de esta historia principalmente a la señora Angélica Dutra, la señora Susana Lebretron.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXI

MAPA DEL BARRIO LA CIMA Y ACTA DE CONFORMIDAD FIRMADA POR LOS
VECINOS

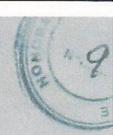




Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE CONFORMIDAD DE LOS VECINOS

EXpte- 1623-C-15

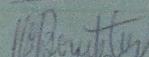


ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD. En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo las _____ horas del día ____ de _____ de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela/Manzana N° 3° Los Eucos, conocido consuetudinariamente como Barrio 81. Vidanda de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al Barrio con el nombre de _____, en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 articulo 6°, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.---

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mz.)

 Doña Anselice DNI 25.774.542

 CRISTINA BORUTSKY DNI 22.421.555

 MARTINEZ LIANO Beatriz DNI 30.120.224

 Mariana DNI 77.667.763

 Raúl José Pirez DNI 16.804.788

 LILIANA ELIZABETH VEGA DNI 17.412.749

 Susana DNI 23.244.473

 Beatriz DNI 24.418.037

 Susana Beatriz de Britton 5.778.622

 Aníbal Falcón DNI 30.520.297

 Mariana Calle 138 N° Casa 6991

 Marta S. Martins calle 141 casa 7859

 Benítez Silvia E. DNI 27.456.022 calle 162 casa 6095

 Ortigue DNI 24.572.273



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas



Tuvia Almirón Ramia Calle 139 casa 8086 DNI 8
Abrego Sergio Calle 139 casa 8086 DNI 2630054

Gabriela Ortiz

ORTIZ GABRIELA ANDREA CALLE 162 N° 6907
DNI 22.371650.

CP

Elizalde Guillermo Calle 139
DNI 22273166 Casa 7889

~~CP~~
~~CP~~
Foto Alvarado

CARMEN ROSA MARTINI CH CALLE 139.
DNI 4217-990. CASA 4888

DNI 21300134

Foto Alvarado Calle 137 A 8054

RIVERA G. ARRANGO
DNI 12.246.467

CALLE 137 "A" N° 8050

DNI JUAN BERNARDINO AVILAOS DNI: 24033.686

~~CP~~ BEGONIA BALO DNI 24600804 CALLE 162 6807

Gladys Gladys Cuenco DNI 5257943 Calle 137(A) 7858

Rodriguez de Olivera MARIO OSCAR DNI 2130548
CALLE 139 7785.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

Encinas Mabel 18371338 Calle 162 Casa 6825
~~M. Encinas~~ 18350832 - Calle 137A N° 7886
Dos Santos Mercedes ³²²⁵⁷⁸²¹ calle 137A N° 7870
Euzel Potruicio 22731917 - calle 137A N° 7844.
~~Diego~~ ROBEL DIEGO 34.332.141 calle 158 N° 6859
~~NOBELIA~~ NOBELIA 28.739.466 calle 158 N° 6859
MABEL L. SEGOVIA . G. 292.641. calle 139. N° 7857
Lovero Victor Andres . 39.228.060 Calle 139 N° 7865
Fernandez Gloria 20.480.616 calle 139 N° 7866
Podillo Cristian 29.622.978. calle 139 N° 8051.
Gienking, Andrea calle 137 "A" N° 8044
26.092.236

CONCEJO DELIBERANTE
FOLIO
N° 11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas



[Signature]
LIBERTAD espacio
22090108
Calle 143 Cora 8063

~~Traccedo~~ Macarena Rodriguez de Olivera
31.575.463 Casa 8005 calle 143 y 162

- ~~Marcelo~~ Víctor Marcos - P.O. ~~143 y 162~~ - Calle 139 y 154

[Signature] - DIAZ ELIAS, CALLE 141 CASA 8004

[Signature] - Rios, Juan Carlos Calle 160 "A" Casa 7049



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXII

HISTORIA DEL BARRIO RINCÓN DEL SUR

El Barrio Rincón del Sur se encuentra ubicado en la Sección N° 22, limitando con la avenida Rodolfo Muller (200), avenida (117), barrio Mario Barrios, avenida (131) de esta ciudad, pertenece a la Delegación de Itaembé Miní.

El origen del nombre se debe a la decisión que han tomado los vecinos el elegir el nombre debido a la ubicación del barrio en la ciudad.

Este comienza a formarse el 16 de junio de 2009, día del sorteo y ubicación de las viviendas a diferentes familias que deseaban y soñaban con una vivienda propia, fecha que cumplieron sus sueños. Se entregaron en dos etapas en el mes de Junio y en el mes de diciembre del año 2009.

El primer sector del barrio está conformado por 180 viviendas del tipo A5 de dos dormitorios con el espacio para ampliación y construcción de la tercera habitación.

El barrio cuenta con una plaza ubicada en el centro del sector entre las calles 121, 188, 123 y 188a; donde actualmente-año 2015- se está construyendo una escuela secundaria que ocupa la mitad de la manzana dejando un espacio libre que se puede apreciar la canchita y hamacas en el cual diariamente los chicos se recrean.

La Comisión Vecinal actual está conformada por el Presidente Mauricio Gall, Secretaria Alicia Pérez, Tesorero Javier Camaño, Vocal 1° Jorge Monzón, Vocal 2° Juana Fernández, Vocal 3° Ángel Fleitas y Adrián Yorosa, Revisores de Cuentas Víctor Sanabria y Javier Báez.

También se encuentra la capilla San Agustín, situada en la avenida 117, este sirve como punto de referencia para llegar al barrio.

El Transporte Urbano que recorre es la Línea N° 21 de la empresa Tipoka S.A.

NOTA: La Concejala Señora Claudina Deglise agrade la colaboración, participación y aporte del señor Javier Camaño y Juana Fernández.

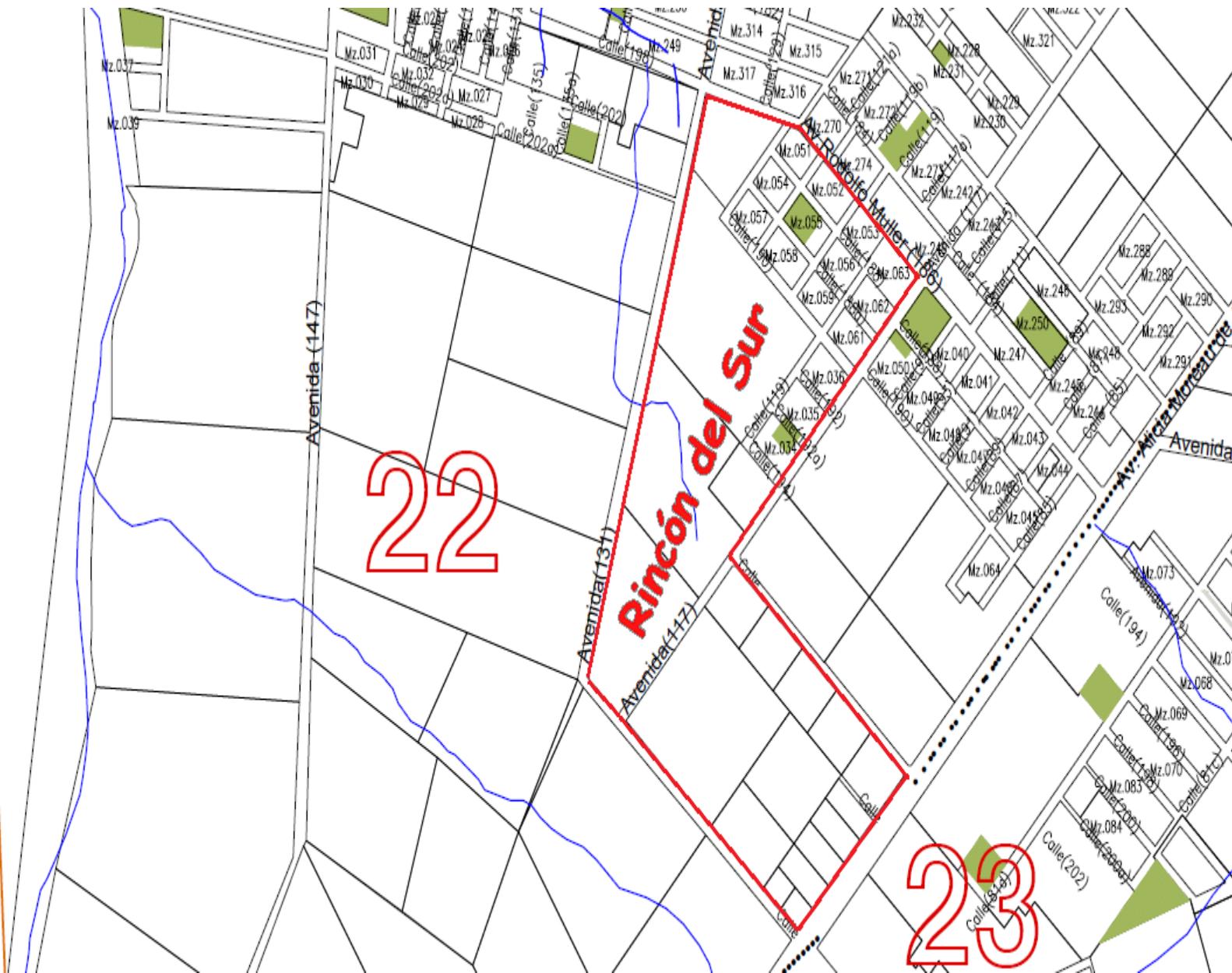


Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130
(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXIII

MAPA





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

- Giménez Claudia
DNI 12.952.260.
Calle 188 n° 5933
- ~~Julio~~ Luis Belio
Calle 186 6147
DNI 18572093
- ~~Suarez~~
Sethverman
Miriam.
DNI 18574876
Calle 186 - 6133
- Ojeda Julio Argentino
- DNI N° 25774495
- Calle 186 N° 6093
- Acuña Nican
DNI .29596680
Calle .186 n° 6093.
- Jennifer Brin
Calle 186 - N° 6061
DNI: 34463080
- Cardozo Miritha
DNI 25.949.004
Calle 186 N° 5873
- ~~AYOZABILA EDUARDO JAVIER~~
DNI 25588111
Calle 186 N° 5827
- AGUILAR DANIELA ESTER
DNI 25.957.308.
Av. 186. N° 5827
- Gomez Lorena
31.262.833
Calle 188 - N° 5827
- GIMENEZ LAURA ESTATI
27.650.183
CALLE 188 N° 5869
- Nestor J. Gomez
22273376
Calle 188 - 5869
- Maria Rosa Baer
28163370
Calle 188 A CASA 5806
- ~~Gold~~ Carlos Mauricio
29471578
Calle 184 A Casa 5806
- Rios Mariana Soledad
27100065
Calle 188^a - 5827
- Sanabria - Nelson
24965821
Calle 188^a - Casa - 5827
- MAIDANA VICIENNO.
Calle 1884 Casa 5893.
- Santa Cruz Diego Adrián
DNI: 28403697
- Aquino Antonio J. H.
31.911.645
Calle 188A 5869
- ~~Sanabria~~ Matias
DNI 28645693 -
CASA 5873 d/188 y n° 17. N° 5873
- Romina Villalba
DNI 33.012.599
Calle 188A. N° 5894

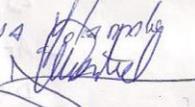
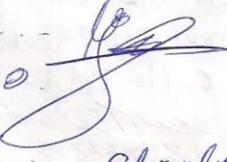
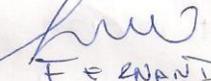


Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

- Gustavo Ojeda
x DNI 23.383.487
Calle 190 - N° 6016
- Tamara Gutleber
x DNI 29.854.929
Calle 190 - N° 6016
- Alfonso Gabriela
DNI 24.890.109
Calle 188A - N° 5922
- BENITEZ GUSTAVO
28477235
CALLE 188A Y 119
- De Coll Maria Paula
DNI 21.826.456
Calle 188A - N° 6172
- Juan Manuel Michia
DNI 17.026.091
Calle 188A - N° 6172
- Claudia Vera Mendez
DNI 22.977.244
Calle 190 - N° 5908
- Selva Medina
DNI 27.979.436
Calle 190 - N° 6146
- Maria Cecilia Duarte
DNI 32.299.279
Calle 188 - N° 6158
- Jose Maria Mattos
26.773.861
Calle 188 - N° 6158
- Guillermo Novo
24.509.585
Calle 190 - N° 6143
- Yesica Mattos
DNI 36.460.925
Calle 188A - N° 5933
- Juan Carlos Mattos
DNI 11.262.318
Calle 188A - N° 5933
- Juliana Martiel
DNI 12.211.332
Calle 188A - N° 5933
- Ferreyra Claudia Luz
x DNI 31.262.724
Calle 190 - N° 5881
- Aranda Julio César
x DNI 26.961.378
Calle 190 - N° 5881
- Ortiz Patricia Laura
DNI 26.871.582
+ Calle 190 - N° 5948
- Vanessa Reutemann
DNI 24.509.494
Calle 190 - N° 5806
- Quintana Noemi
+ DNI 27.054.444
Calle 190 - N° 5838
- Rivas Nestor
+ DNI 23.800.216
Calle 190 - N° 5838
- Jose Erikson
Calle 186 - N° 6077
DNI 29.441.641



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

- Isaura Inés Valdéz
DNI 32.228.148
Calle 188A - N° 6047 
 - Cerdán, Carlos Javier
DNI 29.033.624
Calle 188A - N° 6047 
 - Aquino Marcos Andrés
DNI 23.916.547
Calle 190 - N° 6188
 - López Sebastián
DNI 28.163.389 ^{se mudó.}
Calle 188A - N° 6005
 - Agustín Michia
DNI: 40.864.114 
Calle 188A N° 6172
 - Montaña Julia Ana ^{se mudó}
DNI 12.211.332 
CALLE 188A N° 6172
 - Silva Sonia Edith
DNI: 28.610.646 
Calle 188 y 119. Casa 5908 -
BENITEZ GUSTAVO ABEL - 28477235
CALLE 188A Y 119 CASA 5908
 - Cristina Martínez 
DNI 38198014
Calle 188A, casa 5874
 - Santo Cruz Diego
DNI 28403691
Calle 188A, casa 5869 
 - Chamorro Juan - DNI 13.293948  CALLE 190 - 5828
 - Janet Andrea DNI 33012185  Calle 190 No. 5868
 - Ana Elvira González DNI 6130275 - Calle 190 casa 5893 
- Hector Franco
27.129.709
CASA 5882 - 
Calle 190
- x Luigo Karina Elizabeth
* 12.637.443
- x Gory Aline 
- x 
FERNANDEZ DANIELA
CALLE 188 CASA 6006
Y 121
DNI: 28163.333

DNI 24830721
CASA 5869 - CALLE 190



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ACTA DE ACUERDO Y CONFORMIDAD.

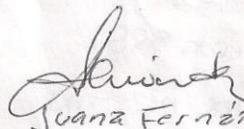
En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Republica de la Argentina, siendo a las 22:30 horas del día 16 de Julio de 2015, nos reunimos los vecinos de la Chacra/Parcela/Manzanas/Lotes Agrícolas N° _____ conocido consuetudinariamente como Barrio 120 Viv. Ducon - 60 Viv. Diabra de esta ciudad, a fin de dejar constancia de nuestra petición a la Concejal de la Ciudad de Posadas Sra. Claudina Deglise, de designar al barrio con el Nombre Bincón del Sur en conformidad a la legislación vigente y dar cumplimiento a lo establecido a la Ordenanza N° 2786 artículo 6º, de prestar nuestro más entero consentimiento a dicho nombre.-

En prueba de conformidad se suscribe un ejemplar a solo y único efecto.-----

Firma, aclaración, DNI, dirección exacta (casa, n°, mza.)


60 y 120 Viv. Mauricio
Presidente A.C.


JAVIER A. CAMARO
Tesorero
Comisión Vecinal
120 Viv. Ducon - 60 Viv.


Juana Fernández
DNI: 24.965.547
Vozel



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

- Rossana I. Vier - Javier Camano
24.965.836 DNI 24.294.636
Calle 190 - Casa 5988 Calle 190 - Casa 5988
- BAEZ FERNANDO J. - Reyna Lucas Gastón
27.054466 DNI 33523833
R. Müller 6187 Calle 188 - N° 5838
- Marina Aramendia - Carlos Carbillon DNI 3111324
27650191 Calle 188 y Av. 117
R. Müller 6187
- Gómez Marina - Lorena Gutierrez
29.416.967 DNI 23.876.829
Av 186 C 6107 Calle 190 - N° 6082
- GONZALEZ Jorge - Ramón Altamirano
16067486 DNI 23.690.124
Av. 186 - 6017 Calle 190 - N° 6082
- Voliente Juliete - Irma Yanke
31.871.712 DNI 12.621.405
Av. 186 - 6017 Calle 188A - N° 6173
- Powszok Vanesa - Noelia Chemes
31.471.532 DNI 27.488.264
Av. 186 casa 5987 Calle 188A - N° 6133
- CONGO PAUL MARTIN - María Cristina Weber
26.361.950 DNI 12.504.536
Av. 186 N° 5987 Calle 188A - N° 6108
- BUBAZ SONIA A. + Gregorio Oscar Espinosa
278105P1 DNI 20.518.008
Av. 186 N° SP33 Calle 190 - N° 6048
- Borsorato Juan - Areco Mariela
28441785 DNI 25617717
Av. 186 N° 5805 Calle 190 N° 6028
- Maidana Blanca Soledad - Claudio Meza
31.758.329 DNI 26644488
Av. 186 N° 5805 Calle 190 N° 6028
- Aguirre Argentino = 6.061.902 = Calle 188 - N° 5838 -
Blanch Edoardo Roberto DNI 22773529
Calle 190 N° 6038
- Reyna Romina Liliana 25.977.455 - ✓ ✓
DNI 24601453
Calle 190 N° 6038



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

SUSANA RAQUEL BRITIZ
Calle 188ª 6134
DNI 17.814.493

- Villaboa Francisco Javier
DNI 23.934.174
Calle 188A - N° 5922
- Ocampo Carolina
DNI 23.356.948
Calle 188A - N° 5881
- Antúnez Debora Andrea
DNI 34.735.407
Calle 188A - N° 5881
- Gomez Sandra
DNI 24.679.842
Calle 188A - N° 6107
- Rioboo Agustina
DNI 30.790.454
Calle 188 - N° 6173
- Juana fernández
24.965.543
Calle 188a N° 5987
- Osmar Riveros
25.311.061
Calle 188a N° 5987
- Tamara Kososzne
Calle 188a DNI 27.650.147
Casa N° 6116
- Leonardo Chelini
Calle 188a - N° 6104
DNI 22.835.453
- + Sergio A. Mattos
Calle 190 - Casa 5976
DNI 26.102.006
- + Nazarena Escobar
DNI 26.292.968
X Calle 190 - N° 5976
- Claudia Benitez
27.650.179
188a - N° 6017
- MONZON Jorge Arzuel
25500335
190 N° 5874
- Sanabria Rossana
24.107.708
190 NE 5874
- OJEDA, Maximiliano Josefo
22.019.863
Av. 186 casa 6005
- Martinez Ojeda, Yaret S.
37.889.366
Av. 186 casa 6005
- Silvia Gonzalez
DNI 20.504.252
Calle 188A - N° 6115
- Jorge Martinez
DNI 22.338.599
Calle 188A - N° 6115
- Jorge Diaz
DNI 20.747.560
Calle 188 - N° 6107
- Marcela Pereyra
DNI 21.510.977
Calle 188 - N° 6107



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

- Laura Elisa Maidana
DNI: 29.596.754
Calle 190 - N° 6048
- Jorge Steinmann
DNI 27.223.478
Calle 188A - N° 6116
- Dominguez, César Daniel
DNI 28.739.150
Calle 188 - N° 5934
- Mendez, Laura del Carmen
DNI 27.919.975
Calle 188 - N° 5934
- López Marcos
DNI 24.572.167
Calle 188 - N° 5975
- Bittencourt Ernesto
DNI 10001633
Calle 188A - N° 6061
- Bazán, Verónica Mabel
DNI 34.275.091
Calle 188A - N° 6061
- Bazán, Manuel Ignacio
DNI 13732.019
Calle 188A - 6061
- Acuña Argentina
DNI: 6.061.902
Calle 188 - N° 5838.
- CAROZZO Raúl
26286297
Calle 188 5908
- Espinosa Ofelia
27.488.186
Calle 186 Casa 5881
- Canete Verónica
DNI. 28.678.920
Calle 190 N° 8934
- Manuel Romano
Calle 190 Casa N° 6088
24601453
- Alfredo
* 186 140 81
92244725
Alfredo de la Cruz
- Harina Ojeda
DNI: 22019.868
Av. 186 casa 6005
- Alfredo
x Ofelia
N.º 5926088
Av. 186 Casa 5961
- HUTER RAU R.
24.900.474
Calle 186 N° 5881



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXIV

HISTORIA DEL BARRIO PARAJE ITAEMBÉ MARIO BARRIOS

El Paraje Itaembé Mario Barrios, se encuentra ubicado en la sección 22 Parcelas 011, 012, 13 A, 13 B, 017, 18, 021, 022, 22 Z, 025, 026, 027, 23 A, 028, 024, 029 y 030 de la Ciudad de Posadas.-

Los vecinos y habitantes de la zona reconocen a Don Mario Salomón Barrios de 88 años, como el vecino más antiguo junto a su señora siendo una familia caracterizada por ser serviciales y de gran labor solidaria, dispuesta a sacar el plato de comida de su mesa para dar a algún forastero.

Don Mario Salomón Barrios Hace 51 años vive en el lugar, en el año 1940 se realizó un gran loteo y se convoca a toda la gente de la zona a participar del momento de la venta.

El dueño de las mayores extensiones de tierras era Benjamín Menendez, los loteos de la chacra fueron realizados por la empresa Zurubí; el señor Julio Bedoya era propietario de la parte que se encontraban cerca del pueblo San Borgita costeando el Rio Paraná.

El padre de don Mario Barrios compró 25 extensas hectáreas abonando el importe de las tierras con bueyes.

El camino que se dirigía al barrio era una lomada terrada, que tenía entrada desde donde actualmente año 2015 se encuentra el centro de Salud Baliña.

Pedro Núñez era dueño de una lechera junto al señor Ramón Nosiglia, quienes se trasladaban en grandes carreta, por medio finos trillo y el camino carretero donde actualmente se encuentra el by pass, que une la ruta 105 con la ruta 12 en cercanías del Arco de ingreso a la ciudad desde la provincia de Corrientes.

Comercializaban leche a toda la ciudad, se levantaban para ir a los tambos a las 12 de la noche a ordeñar y salían a vender en jardinera a las dos de la madrugada, comercializando leche pasteurizada a 5 centavos el litro, diario vendían más de 30 litros acarreados con mulas y caballos en tachones.

También en la zona se criaban vacas holandesas, había grandes plantaciones de avena y follaje.

Para abastecerse de agua potable tenían una naciente que no se seca nunca, la cual contaba con una bomba que es la que distribuye el agua a los domicilios de los habitantes del barrio.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

El tendido de luz eléctrica se realizó mediante trámites del señor cachilo Rodríguez, gracias a ellos se pudo contar en el barrio con la energía eléctrica.

En la actualidad se fueron asentando más familias mayormente dedicadas a la olería, ya que en la zona la tierra roja es buena para realizar dicha actividad.

La casa de don Barrios como lo conocen todos los que viven en la zona en aquellos tiempos donde no tenían calles más que trillos y caminos que eran realizados por los caballos, un vecino que brindo siempre ayuda a la gente y un gran colaborador de campañas políticas, un referente de convocatoria, quien a caballo recorría la zona convocando mucha gente.

La señora Concejal Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de los vecinos del barrio es especial a Don Mario Barrios y su esposa Jorgelina Rosas quien comprometido en el progreso de la zona y agasajado por sus vecinos del barrio en dicha elección de nombre abrió la puertas de su casa para relatar la historia del barrio.



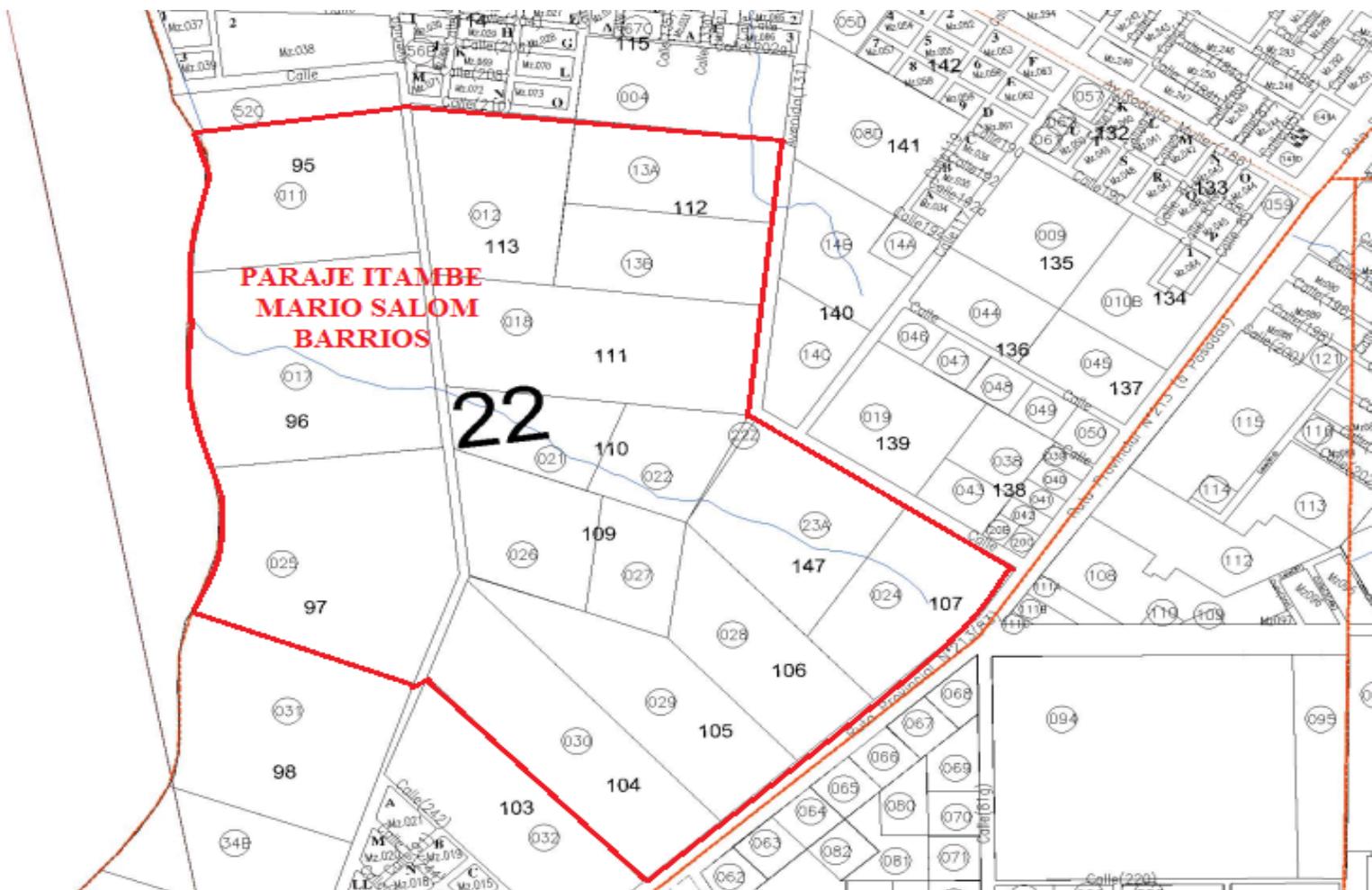
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXV

MAPA





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXVI

HISTORIA DEL BARRIO 17 DE OCTUBRE

Este barrio se encuentra ubicado en Sección N° 21, comprende las manzanas 90, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100, 101, 102, y 103 formando parte el Sector Eva Perón el cual comprende las manzanas 91, 92 y 93 de la ciudad de Posadas.-

El origen del nombre se debe a que en dicha fecha se celebra el día de la Lealtad en la Argentina, conmemoración anual, elegido por sus vecinos firmado en un acta de conformidad dejando asentado su total consentimiento. El 17 de Octubre de 1945, se produjo en Buenos Aires una gran movilización obrera y sindical que exigía la liberación del coronel Juan Domingo Perón preso por el gobierno militar. Desde la Secretaria de Trabajo y Previsional Social, el General Perón había promovido el derecho de los trabajadores. Una gran cantidad de manifestantes - en su mayor parte provenientes del sur del Gran Buenos Aires- ocupó el centro de la ciudad, especialmente la Plaza de Mayo, logrando la libertad del prisionero. Al año siguiente, Perón sería elegido Presidente de la Nación, a raíz del trabajo militante que había realizado Eva Perón. A partir de este suceso, ese día es considerado como el nacimiento del Peronismo, así como unos de los momentos más importantes de la historia del movimiento obrero argentino.

El barrio Itaembé- Miní está emplazado en un terreno con desniveles pronunciados a pesar de que durante las construcciones se intentó rellenar el terreno. Está constituido por diferentes sectores.

Surge de la necesidad de los pobladores de acceder a la vivienda propia. De los estudios realizados se determinó que los proyectos debían incluir viviendas que cubrieran las necesidades de distintos grupos familiares (casas de dos y tres habitaciones con cocina, comedor, baño y un pequeño lavadero). Además debían ser económicamente accesibles para el propietario.

Algunas viviendas entregadas poseen piso cerámico y el perímetro está limitado con tejido y otras con muros. Todas constan de instalación eléctrica, agua potable y cloacas.

El nombre Itaembé- Miní hace alusión a las características del terreno (un área conformada por roca basáltica, comúnmente conocida en la región como Roca Mora, el basalto es una roca ígnea, volcánica sumamente dura y resistente).

Itaembé- Miní es un nombre en guaraní que se traduce al castellano como piedra pequeña.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

Este nombre se le dio a principios del siglo XIX al paraje Itaembé Miní por ser un espacio verde donde predominaban los campos y montes, plantaciones de té, araucaria, pino, eucaliptos y hierba).

La historia de este barrio se remonta en el año 1998, con la adjudicación de las viviendas. En la zona del Paraje Itaembé se encontraba el barrio Centro Correntino y el barrio Nuevo Amanecer, en el lugar que se sitúa la Comisaría Novena se encontraba un destacamento policial, la avenida principal era de tierra (Avenida 174), el colectivo entraba tres veces al día mañana, mediodía y tarde. En cuanto a la salud, para control y emergencia de los niños jóvenes y adultos tenían que recurrir a la salita que se encontraba en el baliña, este sector estaba totalmente despoblado allá por 1998.

Unos de los primeros vecinos en llegar fue el señor Francisco Cuenca que llega al barrio hace más de diecisiete años con su familia, fueron censados y adjudicados un 17 de Agosto de 1998, fueron a habitar el 17 de Agosto del año siguiente, otro de los vecinos fue el señor Omar Ferreyra quienes vinieron junto a su madre, señora Ercilia Avellaneda, a morar en la vivienda, las adjudicaciones daban prioridad a las madres solteras.

Era una zona donde abundaban plantas de pinos frente a las casas, la cual habitaban, corría un arroyo donde revoloteaban aves a doquier donde los chicos jugaban dándose chapuzones también iban a pescar. Los niños al regresar a la casa de las escuelas por la mañana o tarde vivían una aventura de recorrer el monte e ir por el arroyo para volver a sus domicilios, pero durante el año 2000 desmontaron los pinares y rellenaron donde cruzaba el arroyo que posteriormente construyeron las plataformas para las futuras viviendas.

Otro matrimonio que llega fue la señora Graciela (ama de casa) y su esposo (obrero), hace 8 años que viven en el barrio 17 de octubre ubicado detrás de la comisaría novena.

Cuando llegaron al barrio las calles eran de tierra, no poseían cordón cuneta. No había televisión por cable, ni teléfono. El agua escaciaba. Los recolectores de basura pasaban dos veces en la semana.

Hoy, año 2015, encontramos una zona rodeada de comercios, con todos los servicios, con acceso a las líneas de colectivos urbanos, con escuelas y comisaría cercana.

NOTA: La Señora Concejala Claudina Deglise agradece la valiosa participación de los vecinos del barrio, en especial al señor Héctor Ríos, la señora Norma Benítez, señor Diego Trinidad, señora Lourdes Silvero.



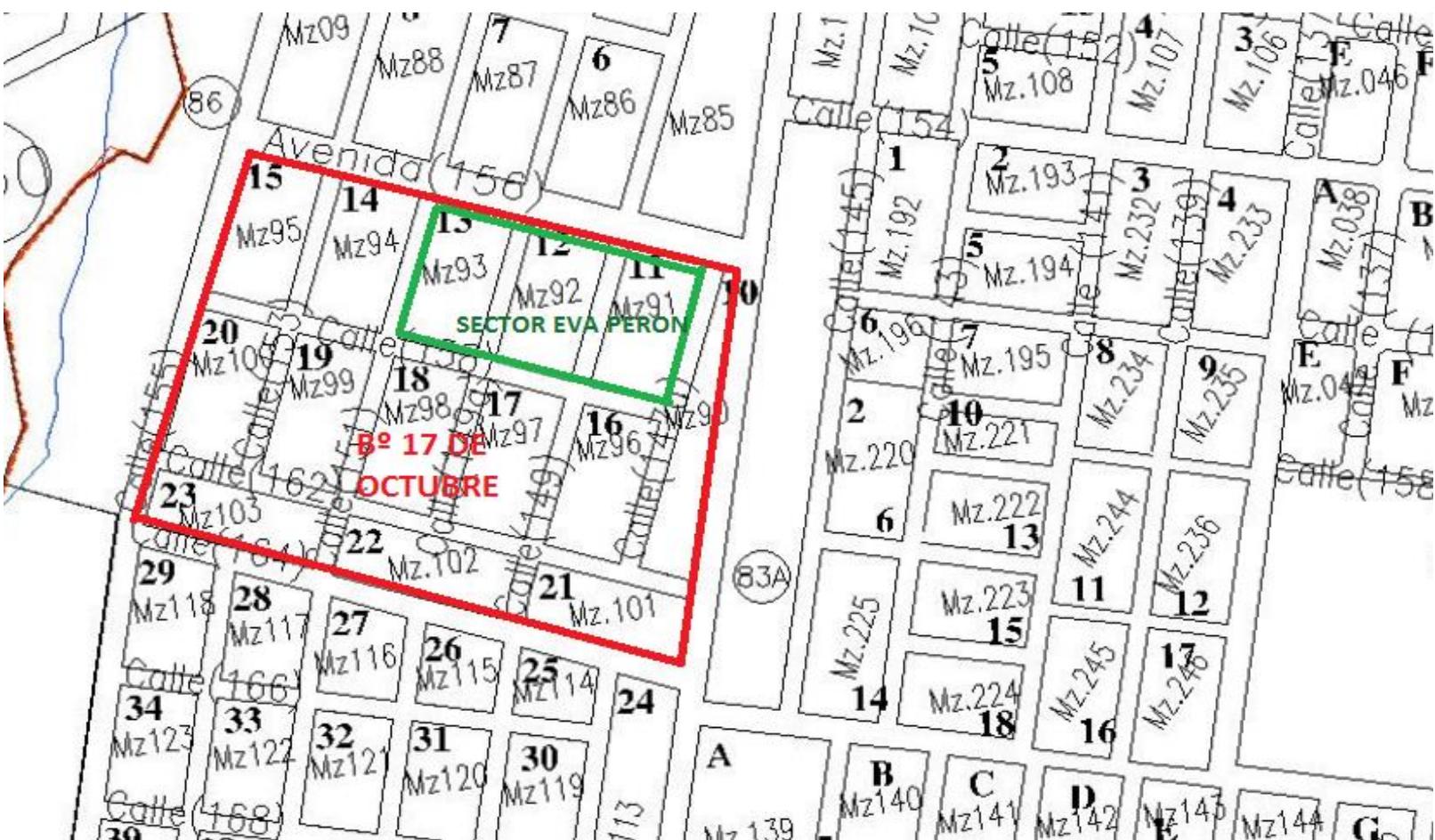
*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXVII

MAPA DEL BARRIO 17 DE OCTUBRE





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXVIII

HISTORIA DEL BARRIO PAPEL MISIONERO

El barrio Papel Misionero se encuentra ubicado en la Sección N° 15 Chacra 122 avenidas Blas Parera, Monseñor De Andrea, López y Planes y Areco de la Ciudad de Posadas.-

El barrio Papel Misionero se encuentra conformado por viviendas entregadas por el instituto provincial de desarrollo habitacional (IPRODRA) a través de la Resolución N° 575/90, por intermedio de la cooperativa de vivienda Papel Misionero Limitada por un sistema de ahorro previo, destinada a empleados de dicha empresa, en el mes de octubre del año 1990.

El complejo habitacional está compuesto por un total de 1700 departamentos alojando a una importante suma de población, mucho de ellos pioneros desde la entrega de las viviendas y otros que con el tiempo a través de la compra y venta adquieren departamentos en el barrio.

Las primera 114 viviendas fueron entregadas en el mes de marzo de 1991, luego se realizó una segunda y tercera etapa, llegando a la totalidad que constituyen el barrio.-

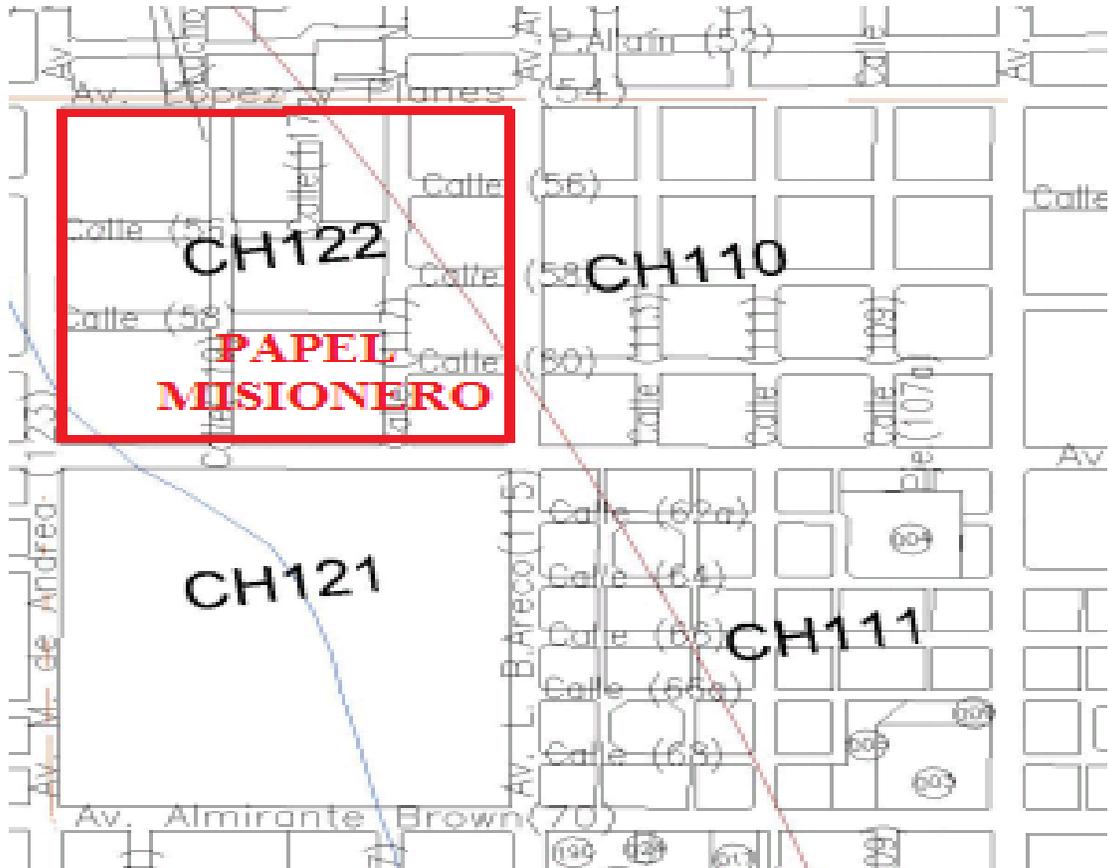
Con la paulatina llegada de los habitantes se fueron apropiando de su barrio, gestionado y tramitando conjuntamente por el bien común y mejoras, es así que consiguen realizar la construcción de la capilla de Perpetuo Socorro, una cancha de futbol un polideportivo para básquet y Salón de usos Múltiples que año 2015 se encuentra en construcción.

La concejal Claudina Deglise agradece la participación y el valioso aporte de los vecinos del barrio en especial al presidente la de comisión vecinal el señor Rubén Alarcón.-



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

MAPA DEL BARRIO PAPEL MISIONERO





*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*

ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

ANEXO LXIX

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL BARRIO

El nombre Nissi posee un significado religioso cristiano. Nissi es uno de los nombres que se le da a Dios, que significa “El Señor es mi bandera”. Más allá de su significado, este nombre fue electo por la vecindad por usos y costumbres del barrio, ya que hace tiempo se utiliza esa denominación.

Hace aproximadamente 35 años el barrio Nissi se instalaba en la cercanía de la Ruta 213 y avenida Cabo de Hornos, con grandes zonas de campo y con actividad rural en su mayoría descentralizada en pequeñas chacras.

Los primeros moradores se dedicaron a la actividad de agroganadera, plantaciones varias y cría de ganado, ya que la zona era de campo y solo existía un complejo con infraestructura “Autódromo Rosamonte”.

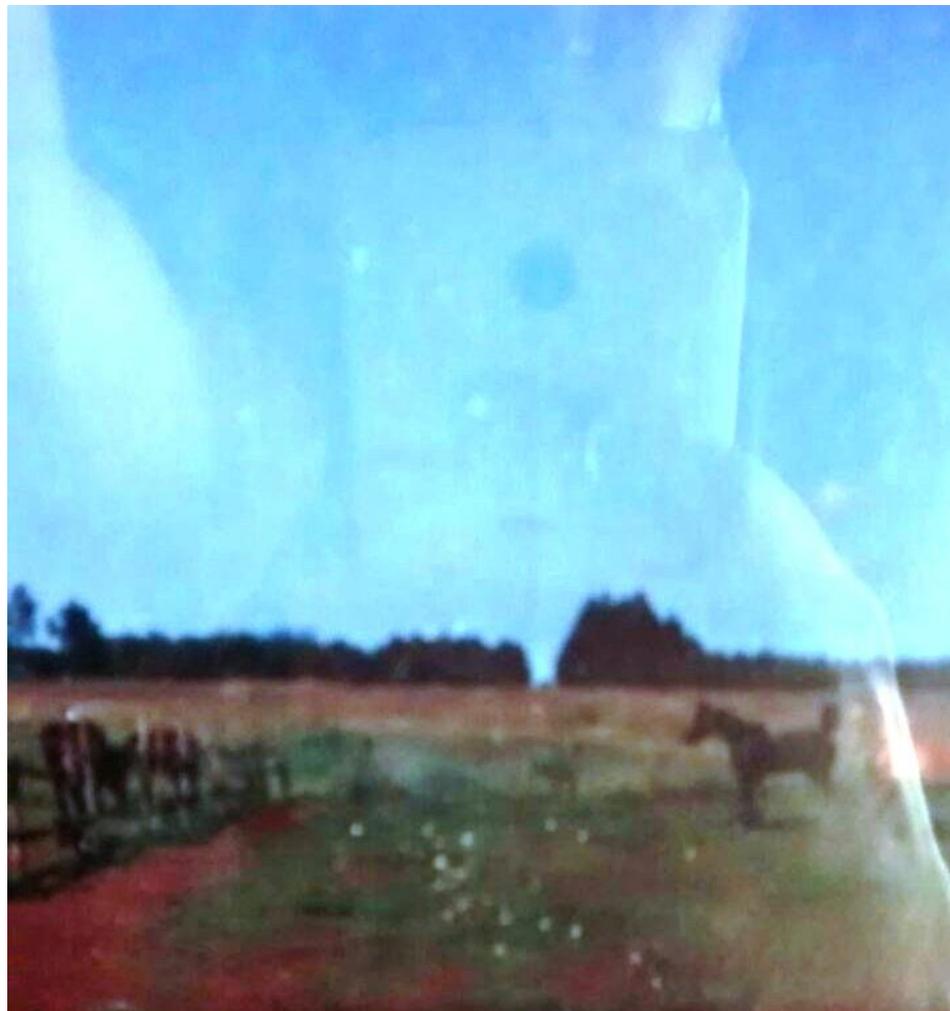
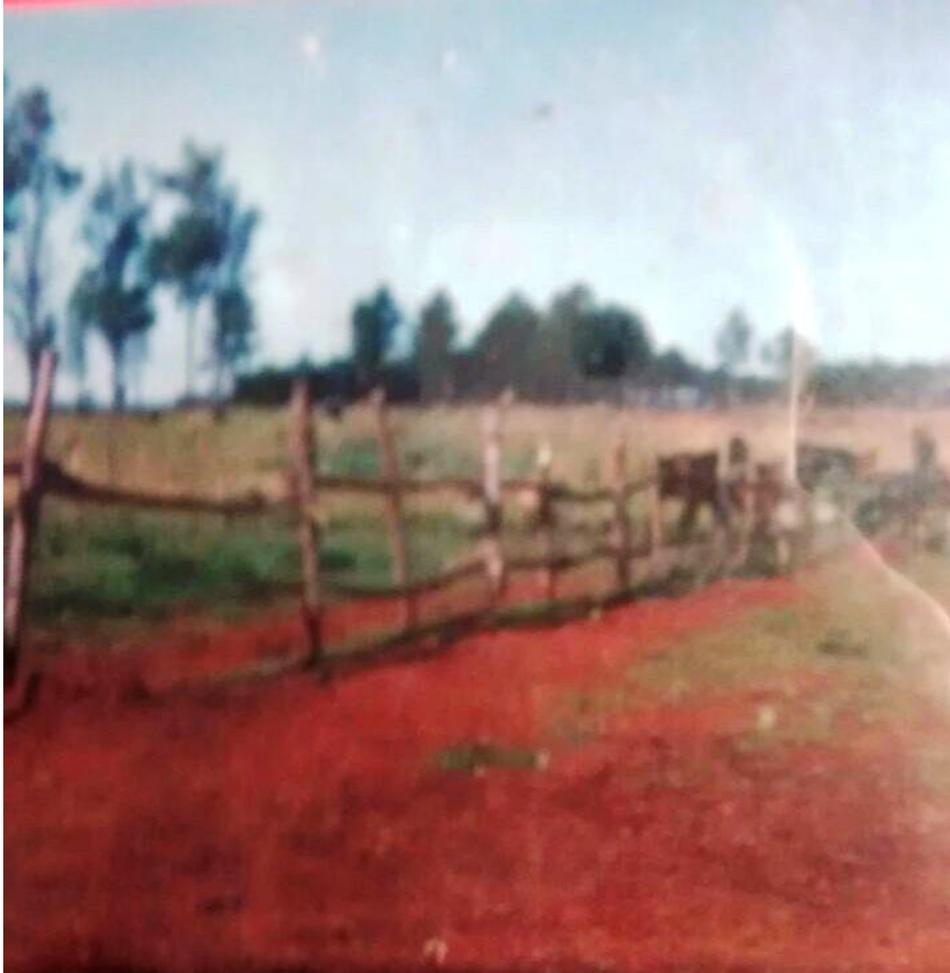
Para ese entonces el Club SMATA estaba en sus comienzos haciendo pequeñas intervenciones, que más adelante se transformaría en un Club Social muy importante en la zona.

Con el pasar de los años se hicieron grandes complejos habitacionales de IPRODHA en la zona, que rodearon al viejo barrio Nissi, y con ellos traían los servicios públicos, electricidad y alumbrado público, agua potable, teléfono, y la apertura de calles, tan necesarios para la población de la zona.

Hoy en día el Barrio Nissi al ser el más antiguo de la zona y al no formar parte de los complejos habitacionales, ve necesaria la formalización del nombre para poseer una correcta identificación y poder solicitar los servicios e infraestructuras necesarios.



*Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas*





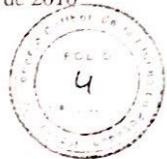
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

CONFORMIDAD DE LOS VECINOS

Posadas, 28 de Marzo de 2016

A LA SEÑOR CONCEJAL
CONSEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE POSADAS
SR ARIEL "PEPE" PIANESI
S _____ D: _____

1323/4



Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar por intermedio de usted la sanción del nombre de nuestro Barrio denominado "Nissi" para mejorar la organización y presentación de nuestro vecindario.

Los solicitantes somos los primeros habitantes de la zona del Autodromo de Posadas, hace más de 35 años nos asentamos y apostamos nuestro futuro en nuestro barrio, estando aun antes que las viviendas del Iprodha y del Club SMATA.

Hasta la fecha compartimos la misma fuerza con la que nos desafiamos a vivir aquí, ya que como usted sabrá en ese entonces en la zona muchos servicios públicos eran escasos, e hicimos un gran esfuerzo para satisfacer nuestras necesidades básicas; hoy en día, ya con grandes avances, seguimos con ánimo de mejorar, por ende, le pedimos que nos acompañe en este paso. Por ende, extendemos la solicitud y pedimos declarar de "Interés Municipal sus Actividades Históricas"

Las calles que nos rodean son:

- Calafate (al Oeste)
- Calle 178 Sto. Acosta (al Sur)
- Calle 77 A (al Este)
- Av. Cabo de Hornos (Al Norte)

Mapas y Listados de Barrios (incorporando Barrio Nissi) se anexan a las Nota

*Recibido de
4-9-2016
Posadas, Mar*

Esperando una respuesta favorable, lo saludamos a usted

atentamente

*Amalia
Pianesi
DNI 3.132.877*

Barrio "Nissi" (por ser aproximadamente 15 familias firman todos los vecinos al no contar con Comisión)

*Amalia Pianesi
DNI 32.607.613
Familia Pianesi*

*Olivero Luis Molino
DNI 12.860.208
Familia Alvez*

*Familia Franco Claudia
DNI - 25.399.305*

*Olivero Luis Alvez
DNI 16.079.481*

DNI 22.582.652

*FAMILIA D'ARTE
D'ARTE JOSE
DNI 32.608.468*

*PEOSTA HUGO
D.N.I. 14.735.563*

18378653

*Familia Bredes
Bredes Sonia B.
DNI: 32.783.999
Alvez Sandro G.
DNI: 32.735.459*

*Alvez
25.754.043
Alvez
32.736.044*

*JHUIER BONDENI
32.736.043*

*Familia Hui
21707546*

*Familia De
Susana Amadeo
DNI 13.538.62*

ARIEL FERNANDO PIANESI
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Posadas

